



5

INFORME DE
ACTIVIDADES
JAZMÍN CARRIÓN

5 INFORME DE
ACTIVIDADES
JAZMÍN CARRIÓN





Contenido	
Directorio	3
Mensaje de la presidenta	4
Gestión Responsable y Transparente	9
Finanzas sanas y transparentes	9
Trabajo y Asistencia Social	13
Asistencia social.....	13
Asistencia y protección Legal	16
Asesorías jurídicas gratuitas	16
Realización de convenios y mecanismos alternativos para la solución de conflictos.....	17
Pláticas prematrimoniales.....	17
Seguridad Alimentaria para Todos.....	18
Programa de Atención Alimentaria en los Primeros Mil Días	21
Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	24
Programa de Alimentación Escolar	27
Programa de Equipamiento y Reequipamiento de Espacios Alimentarios	31
Comedores Asistenciales para Grupos de Atención Prioritaria y Personas Adultos Mayores	33
Vida Sana, Salud y Bienestar para Todos	38
Atención Psicológica y emocional	38
Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF)	38
Atención médica de especialidad	42
Rehabilitación Física	42
Optometría	42
Audiología	42
Programa de lentes gratuitas: Moviéndonos por tu vista.....	43
Unidad básica de Rehabilitación (UBR).....	46
Comité Municipal para la Prevención del Sida (COMUSIDA)	49
Atención Integral para Todos	51
Niñas, Niños y Adolescentes	51

Delegación Institucional de Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	51
Programa de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar en la Escuela - ¡Capullo!	54
Feria de Juventudes	60
Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF)	60
Programa Crecer Sin Violencia	61
Ludoteca Móvil, Tren de los Valores	63
Personas Adultas mayores	66
Centro de Día “Las Golondrinas”, Usmajac, Sayula	68
Grupo “Las Golondrinas Sayula”	69
Jornada Deportiva y Cultural 2022.....	71
Embajadora de los Adultos Mayores 2022	73
Participación en el Carnaval 2023	75
Adulto Mayor Distinguido	76
Grupo "Las Abuelitas"	78
Actividades Realizadas de Julio 2022 a Julio 2023.....	80
Ciudades Amigables con los Adultos Mayores.....	82
Personas con Discapacidad	85
Población en Condiciones de Emergencia	89
Personas y familias víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos	92
Programa “Acompañar la Ausencia” a los Familiares de los Desaparecidos en el Estado de Jalisco.....	92
Desarrollo Comunitario, vinculación y gobernanza	94

Directorio

Presidenta del Sistema DIF

Sayula

Jazmín Carrión Calvario

Directora del Sistema DIF

Sayula

Luz Paula Rivera Jiménez

Encargada de Administración y Finanzas

Mariana Adriana Martínez Zavala

Encargada de Comedores Asistenciales

María Elena Prudencio Rodríguez

Encargada del área de Psicología

Rosa Angélica Montaña

Cervantes

Encargado del área de Jurídico

César Alejandro Hernández

Bautista

Encargada del área de Trabajo Social

Martha Hernández López

Encargada de la Unidad Básica de Rehabilitación

María de Jesús Alvarado Mundo

Enlace de Asistencia Social

David Corona Gómez

Encargada del área de Alimentaria

Adriana Guadalupe Muñoz Flores

Encargada del Centro de Día

Carlota Valencia Cabrera

Delegada Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes

Viridiana Rojas Calvario

Encargada del programa “Capullo”

Vanessa Judith Contreras Peña

Encargada del programa APCE

Ana Isabel Vázquez Montes de

Oca

Encargada del área de COMUSIDA

Elva Peregrina Macías

Encargada del área de Recepción

Angélica García Aguilar



Mensaje de la presidenta

Hoy concluimos un año más al frente del Sistema DIF Sayula, sumando un total de cinco años consecutivos dedicados al servicio de esta honorable institución. He desempeñado este cargo con orgullo y de manera honorífica, es decir, sin recibir remuneración alguna por ello.

La prestación de servicios asistenciales es una labor sumamente compleja que, a lo largo de estos cinco años, ha representado significativos cambios y crecimiento en diferentes aspectos de mi vida. Expreso mi gratitud al Sistema DIF Municipal por permitirme acercarme a la población de Sayula y conocer de primera mano a los beneficiarios de nuestros programas. He tenido la oportunidad de visitar colonias y domicilios, dialogar y escuchar las situaciones o dificultades que aquejan a las familias, para así brindar nuestro servicio, atendiendo las demandas más urgentes de la ciudadanía, especialmente de quienes consideramos población de atención prioritaria.

Nada de esto sería posible sin el respaldo del equipo de trabajo que me acompaña en esta institución. Reconozco y valoro profundamente su desempeño y apoyo durante todo este tiempo. Hemos alcanzado importantes metas, pero hoy se inicia un nuevo periodo lleno de retos. En este último año de la administración 2021-2024, llevaremos a cabo todas las acciones necesarias para cumplir nuestros compromisos con Sayula, Usmajac, El Reparo y Tamaliagua.

Atentamente,

Abogada Jazmín Carrión Calvario

Presidenta del Sistema DIF Sayula



Ejes de trabajo

Gestión Responsable y Transparente

Alineado al ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Trabajo y Asistencia Social

(Alineado al ODS 1: Fin de la Pobreza y ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas)

Seguridad Alimentaria para Todos

Alineado al ODS 2: Hambre Cero

Vida Sana, Salud y Bienestar para Todos

Alineado al ODS 3: Salud y Bienestar

Atención Integral para Todos

Niñas, Niños y Adolescentes

Personas Adultas Mayores

Personas con Discapacidad

Población en Condiciones de Emergencia

Personas Víctimas de Delito y de Violaciones a Derechos Humanos

Desarrollo Comunitario, Vinculación y Gobernanza

Alineado al ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Alineado al ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Gestión Responsable y Transparente

Alineado al ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Finanzas sanas y transparentes

En la búsqueda del cumplimiento de los propósitos esenciales, la administración destaca la importancia de una gestión eficiente de los recursos financieros, patrimoniales y humanos, con el fin de poner todos estos recursos al servicio de las personas.

La administración está comprometida con el objetivo principal de garantizar una implementación eficaz de los acuerdos relacionados con el presupuesto de ingresos y egresos del año en curso, aprobado previamente por el patronato. Este presupuesto se elabora tomando en cuenta de manera detallada las necesidades tanto de los usuarios que buscan apoyo en el Sistema DIF, como del personal que labora en la institución.

En esta área se asegura una gestión integral y efectiva de todos los recursos materiales y financieros, facilitando así el cumplimiento puntual de proyectos, programas y apoyos en las diversas áreas de la Institución DIF. Los ingresos, mayormente proporcionados por el H. Ayuntamiento, se complementan con servicios adicionales como asesorías jurídicas, psicológicas, de rehabilitación y donativos. Cada aporte financiero es esencial para asegurar el soporte necesario a quienes lo necesitan, satisfaciendo sus necesidades específicas.

A continuación, se proporcionará un desglose mensual de los ingresos y egresos correspondientes al periodo que se informa. (Véase Tabla 1).

Tabla 1. Balance sobre el ejercicio de ingresos y egresos durante el periodo julio 2022 a junio 2023

Mes	Ingresos	Egresos
julio 2022	\$ 994,517.68	\$ 867,075.16
agosto ...	\$ 793,197.28	\$ 839,751.40
Septiembre ...	\$ 576,163.68	\$ 637,963.68
Octubre ...	\$ 570,594.68	\$ 723,296.97
Noviembre ...	\$ 760,639.26	\$ 730,529.07
Diciembre ...	\$ 613,662.88	\$ 942,785.36
Enero 2023	\$ 594,136.00	\$ 531,670.52
Febrero ...	\$ 597,985.00	\$ 536,181.86
Marzo ...	\$ 736,006.00	\$ 650,685.28
Abril ...	\$ 588,226.00	\$ 497,973.65
mayo ...	\$ 689,407.00	\$ 689,235.14
Junio ...	\$ 665,179.27	\$ 965,890.13
Total	\$ 8,179,714.73	\$ 8,613,038.22

Fuente: Elaboración propia, Dirección Administrativa de Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia Sayula, Jalisco (DIF Sayula). (2022 y 2023).

Ingresos

Los recursos financieros gestionados por este organismo provienen de variadas fuentes y transferencias gubernamentales. Para este ejercicio, se clasifican en tres categorías principales: los fondos producidos por organismos descentralizados, los derivados del Gobierno Estatal, y las transferencias internas junto con las asignaciones al sector público.

Los organismos descentralizados han contribuido con un total de \$547,347.00, representando una fracción significativa del financiamiento total. Adicionalmente, los fondos procedentes del Gobierno Estatal suman \$972,225.65, aportando de manera considerable al monto global.

No obstante, la cifra más sobresaliente es la de las transferencias internas y asignaciones al sector público, que alcanzan la suma de \$6,660,142.08. Este monto refleja la extensa gestión de recursos realizada internamente dentro del sector público, asignando importantes sumas para diversas funciones y responsabilidades dentro de este ámbito.

En conjunto, estos tres rubros alcanzan un monto total de \$8,179,714.73, subrayando la importancia de cada fuente de financiamiento y su contribución colectiva al presupuesto total del organismo. (Véase Tabla 2)

Tabla 2. Ingresos obtenidos durante el ejercicio por vías de financiamiento (3)

Producidos por organismos descentralizados:	\$ 547,347.00
Derivados del Gobierno Estatal	\$ 972,225.65
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$6,660,142.08
Total	\$8,179,714.73

Fuente: Elaboración propia, Dirección Administrativa de Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia Sayula, Jalisco (DIF Sayula). (2022 y 2023).

En las tablas presentadas se visualiza la procedencia de los recursos económicos del organismo. Estos recursos, provenientes de los convenios otorgados por el gobierno estatal, están destinados para la ejecución de diversos programas implementados por el mismo ente gubernamental.

Egresos

Durante el ejercicio actual, el Sistema DIF Sayula ejerció un monto total de \$8,613,038.22, superando en \$433,323.49 los ingresos reportados en el mismo periodo. La administración ha priorizado el fortalecimiento del uso financiero de los recursos destinados a los servicios directos a la población. Se ha involucrado a las áreas responsables de ejecutar el presupuesto en un proceso continuo de elaboración basada en resultados, planeando y programando el gasto en función del cumplimiento de metas establecidas. (Véase Tabla 3)

Tabla 3. Ejercicio de egresos durante el periodo julio 2022 a junio 2023

Servicios personales	\$4,417,486.56
Materiales y suministros	\$1,817,484.50
Servicios generales	\$ 727,045.27
Transferencias, asignaciones y otras ayudas	\$1,625,787.98
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 25,233.91
Total	\$8,613,038.22

Es notable que la mayor parte del gasto de esta institución se atribuye a la partida de servicios personales, como sueldos y prestaciones, y a materiales y suministros, específicamente en productos alimenticios para personas en comedores asistenciales. El análisis detallado del ejercicio financiero revela una asignación estratégica de recursos en diversas categorías. Se ejerció un significativo monto de \$4,417,486.56 en servicios personales, reflejando la inversión en capital humano fundamental para el óptimo funcionamiento del organismo.

En materiales y suministros, la inversión fue de \$1,817,484.50, esencial para asegurar que el organismo disponga de los recursos materiales necesarios para su operación efectiva y el cumplimiento de objetivos. Los servicios generales requirieron una inversión de \$727,045.27, garantizando la eficiencia en todas las áreas operativas.

Asimismo, se asignaron \$1,625,787.98 para transferencias, asignaciones y otras ayudas, demostrando el firme compromiso del organismo con la asignación de recursos para asistencia y cooperación con diversas entidades o individuos. Finalmente, en bienes muebles, inmuebles e intangibles, se ejerció un monto de \$25,233.91, destinado probablemente a la adquisición o mantenimiento de propiedades y otros activos de valor.

En resumen, el ejercicio financiero exhibe un gasto total de \$8,613,038.22, reflejando una distribución equilibrada y estratégica de los recursos en áreas clave, lo cual maximiza la eficiencia y efectividad del organismo en la realización de sus metas y objetivos establecidos.

A través de un específico convenio de colaboración, el Sistema DIF Sayula canaliza la atención y respuesta a las solicitudes y requerimientos de acceso a información hacia la Unidad de Transparencia Municipal. De esta manera, cumple con sus más relevantes obligaciones en cuanto a la rendición de cuentas, reforzando la transparencia y el acceso a la información de este organismo. Este esfuerzo conjunto fortalece la confianza pública y asegura que se respeten los principios de transparencia y rendición de cuentas, esenciales para la operación adecuada y efectiva de cualquier entidad gubernamental.

Trabajo y Asistencia Social

Asistencia social

El Área de Trabajo Social en el DIF Municipal de Sayula es un departamento esencial dedicado a satisfacer las necesidades y resolver las problemáticas de la comunidad, originadas en las relaciones humanas y el entorno social. El propósito principal es potenciar las habilidades de las personas para enfrentar futuros desafíos y asegurar una integración exitosa en la sociedad, a través de orientaciones y estrategias que mejoren significativamente su calidad de vida. Este compromiso se materializa mediante dos programas principales: atención a casos urgentes y fortalecimiento sociofamiliar.

Acciones de Casos Urgentes:

- Orientación y aplicación de entrevistas orientativas.
- Gestión y/o coordinación de apoyo.
- Entrega de asistencia emergente.
- Cierre de casos.

Acciones de Fortalecimiento Sociofamiliar:

- Solicitud de documentos de soporte y visita domiciliaria.
- Aplicación de estudio sociofamiliar.
- Gestión y/o coordinación de apoyo.
- Entrega de asistencia y seguimiento del caso.



El Área de Trabajo Social también realiza derivaciones internas en el DIF o hacia otras instituciones. En coordinación con el Sistema DIF Jalisco, se implementan programas beneficiosos para las familias sayulenses más vulnerables, como el Proyecto 10 y el Proyecto 38. Además, se entregan diferentes tipos de asistencias de carácter municipal para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la economía familiar.

Resumen de Apoyos y Servicios Brindados (julio 2022 - julio 2023):

- Inhumación: 25
- Transporte: 23
- Despensa Emergente: 27
- Medicamentos: 26
- Pañales: 864
- Préstamos de Implementos de Rehabilitación: 17
- Hemodiálisis: 238 sesiones
- Bolsa de Colostomía: 86
- Estudios Especializados: 10
- Descuento en Actas: 25
- Apoyos Integrales Derivados de MP: 31
- Derivación a Centro de Rehabilitación: 13
- Visitas Domiciliarias: 80
- Derivaciones Internas: 40
- Investigación de Campo: 4
- Orientaciones: 300

El DIF Sayula se esfuerza constantemente por atender a la mayor cantidad de solicitantes posible, utilizando eficientemente los recursos económicos proporcionados para el apoyo a la comunidad, incluyendo los otorgados por programas estatales. Gracias a estos esfuerzos, la atención a usuarios y familias ha reflejado una mejora significativa respecto al año anterior, reafirmando el compromiso del Área de Trabajo Social de DIF Sayula con el bienestar de la comunidad.



Asistencia y protección Legal

El departamento jurídico del DIF Sayula brinda orientación jurídica a personas y familias en situaciones de vulnerabilidad a causa de problemas legales. Durante el último año, este departamento ha mantenido una sólida interacción con los residentes de Sayula, su Delegación y Agencias, ofreciendo soluciones completas y personalizadas a sus problemas legales.

Cada miércoles, se proporcionan servicios legales gratuitos en el Centro Día "Las Golondrinas", ubicado en la delegación de Usmajac. Esto permite que la comunidad reciba asesoría legal sin la necesidad de desplazarse a la cabecera municipal. En Sayula, el servicio también está disponible para la comunidad local que busca solucionar diversas cuestiones jurídicas. Al concluir el periodo, el departamento jurídico ha entregado un total de 138 formatos de atención a la población de Sayula, Usmajac y El Reparo, además de 198 constancias de cursos prematrimoniales, todas debidamente registradas en el sistema electrónico del DIF Jalisco.

Asesorías jurídicas gratuitas

Una de las actividades principales del departamento es la asesoría jurídica. Esta asesoría se enfoca principalmente en cuestiones familiares, como divorcios, pensión alimenticia y convivencia, entre otros temas. Además, el departamento brinda asesoramiento en procedimientos civiles, como la creación de testamentos y contratos, así como en temas laborales y penales.

Realización de convenios y mecanismos alternativos para la solución de conflictos.

El departamento facilita la realización de convenios, ofreciendo un espacio para la resolución pacífica y dialogada de conflictos. Después de una consulta inicial y la emisión de citatorios necesarios, ambas partes son convocadas para explorar posibles soluciones. En caso de acuerdo, se procede a la redacción del convenio correspondiente, permitiendo una resolución de conflictos eficiente y evitando litigios prolongados y costosos.

Pláticas prematrimoniales

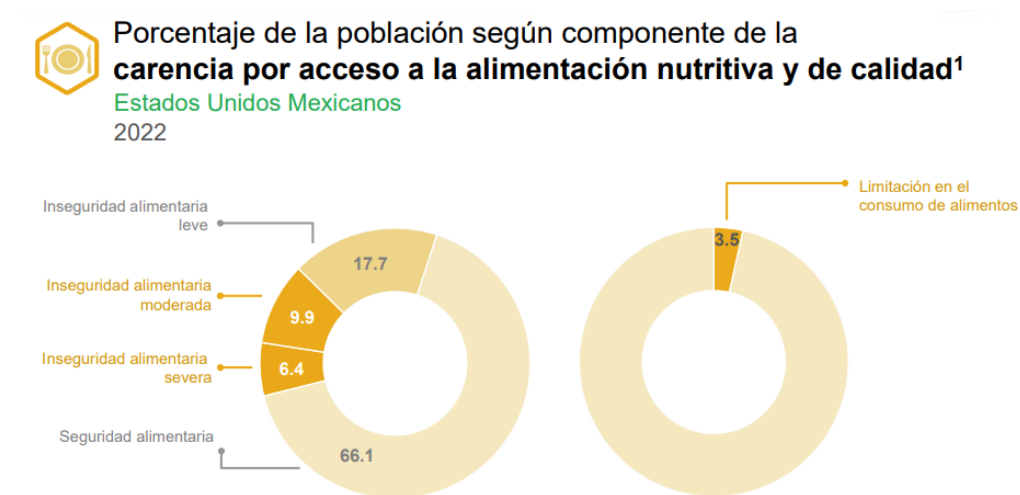
El departamento también ofrece pláticas prematrimoniales. Estas charlas informan a las parejas sobre los diferentes regímenes matrimoniales disponibles según el Código Civil, así como los derechos y obligaciones relacionados con el matrimonio. Se abordan temas importantes como la custodia de los hijos y el régimen de alimentos en caso de divorcio o separación. Además, el departamento de COMUSIDA participa en estas pláticas, realizando pruebas de hepatitis, VIH y sífilis, y abordando temas de salud sexual y reproductiva.

Seguridad Alimentaria para Todos

Alineado al ODS 2: Hambre Cero

La desnutrición, anemia, sobrepeso y obesidad en México son alarmantes, afectando principalmente a niños y adultos mayores de 65 años, y son consecuencia directa de la falta de garantía al derecho fundamental a la alimentación. Este derecho está reconocido en diversos marcos jurídicos nacionales e internacionales, incluyendo el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Según estimaciones del CONEVAL basadas en la ENIGH 2022 del INEGI, 23.4 millones de personas en México carecen de acceso a alimentación nutritiva y de calidad. Este dato coloca a la alimentación como el cuarto indicador de carencia social más recurrente, después de la seguridad social (64.7%), los servicios de salud (50.4%) y el rezago educativo (25.1%).



Fuente: CONEVAL. (2023). Informe sobre estimaciones sobre Pobreza en México 2022 (1ra ed.). Estimaciones Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022, INEGI

La FAO define la seguridad alimentaria como el acceso constante a suficiente alimento seguro y nutritivo para todas las personas, esencial para llevar una vida activa y sana. Frente a esta realidad, instituciones como el DIF a nivel nacional, estatal y municipal, han instaurado programas específicos para asegurar el abasto de alimentos y productos básicos a la población, enfocándose especialmente en los grupos prioritarios.

En este contexto, el área de Seguridad Alimentaria del Sistema DIF administra tres programas alimentarios, los cuales han sido recientemente revisados y modificados, ajustando nombres, integración de despensas y cantidad de beneficiarios, fortaleciendo así la respuesta ante la problemática alimentaria.

Al consolidar estos esfuerzos, se refuerza el compromiso con la seguridad alimentaria para todos, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 2, Hambre Cero, reafirmando el inalienable derecho humano a una alimentación adecuada y nutritiva.

Estas modificaciones refuerzan la capacidad de respuesta del organismo ante la problemática alimentaria, asegurando que la asistencia alimentaria llegue a quienes más lo necesitan. Con estas acciones, el DIF Municipal reitera su compromiso con la seguridad alimentaria en el municipio, contribuyendo activamente en la lucha contra el hambre y garantizando el derecho fundamental a una alimentación adecuada y nutritiva para todos. Este informe rinde cuenta de los trabajos de esta administración por garantizar una seguridad alimentaria para todas y todos.



Programa de Atención Alimentaria en los Primeros Mil Días

El Programa de Atención Alimentaria en los Primeros Mil Días es lanzado con el objetivo principal de ofrecer soporte a mujeres durante el embarazo y el periodo de lactancia, además de a niñas y niños de 6 a 24 meses de edad que se encuentren en situaciones de inseguridad alimentaria, identificadas mediante la encuesta EFIIA.

Este programa está diseñado para garantizar que este grupo vulnerable tenga acceso a alimentos de alta calidad nutricional, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de su estado nutricional. Además, se busca promover la adopción de hábitos alimenticios saludables y resaltar la crucial importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida.

Tabla. Personas beneficiarias del programa “Los primeros mil días” durante periodo de ejercicio en Sayula y delegaciones.

Mil días		Sayula	Usmajac	Total
Padrón 1	Embarazo y lactancia	45	10	55
Padrón 2	Niñas y niños de 6 a 24 meses	11	5	16
				71

Fuente: Elaboración propia, *Ibidem*.

Durante el periodo de ejercicio del programa “Los primeros mil días” en Sayula y sus delegaciones, se ha beneficiado a un total de 71 personas. La tabla proporcionada desglosa a los beneficiarios en dos categorías principales: embarazo y lactancia, y niñas y niños de 6 a 24 meses.

En el padrón correspondiente al grupo de embarazo y lactancia, se registra un total de 55 beneficiarias, de las cuales 45 pertenecen a Sayula y 10 a la delegación de Usmajac. Esto resalta el enfoque significativo del programa en apoyar a las mujeres durante estos periodos cruciales, garantizando así una nutrición adecuada tanto para ellas como para sus bebés en desarrollo. En cuanto al padrón 2, que atiende a niñas y niños de 6 a 24 meses, se cuentan 16 beneficiarios en total. De ellos, 11 son de Sayula y 5 de la delegación de Usmajac. Este grupo garantiza que los niños en sus primeras etapas de vida reciban el apoyo nutricional necesario para un crecimiento y desarrollo saludables, estableciendo una base sólida para su bienestar futuro.



La distribución cuidadosa de los beneficiarios en estos dos padrones subraya el compromiso del programa “Los primeros mil días” con el apoyo a la salud y la nutrición desde el inicio de la vida, asegurando que cada grupo reciba la atención y el cuidado adecuados de acuerdo con sus necesidades específicas.

Embarazo y Lactancia:

Durante el año 2023, el programa cuenta con un padrón de 55 beneficiarias, de las cuales 45 pertenecen a Sayula y 10 a la delegación de Usmajac. A cada una se le ha proporcionado mensualmente una dotación alimentaria, acompañada de un mecanismo de corresponsabilidad de \$15.00.

CONTENIDO		
EMBARAZO Y LACTANCIA		
PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD
ACEITE DE CANOLA	500ML	1 BOTELLA
ARROZ BLANCO	1KG	1 PAQUETE
ATUN ALETA AMARILLA EN AGUA	140GR	1 PIEZA
AVENA EN HOJUELAS	500GR	1 PAQUETE
NOPALES EN TROZO	500GR	1 PAQUETE
FRIJOL	1KG	1 PAQUETE
HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA	1KG	1 PAQUETE
LENTEJA CHICA	250GR	1 PAQUETE
PASTA CON FIBRA PARA SOPA	200GR	1 PAQUETE
PECHUGA DE POLLO DESHEBRADA	125GR	1 PAQUETE
HARINA INTEGRAL PARA HOT CAKES	500GR	1 PAQUETE
LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA	1L	8 LITROS



Niñas y Niños de 06 a 24 Meses de Edad:

En el mismo periodo, el programa incluye un padrón de 16 beneficiarios: 11 de Sayula y 5 de la delegación de Usmajac. A estos también se les ha otorgado una dotación alimentaria mensual, con un mecanismo de corresponsabilidad de \$10.00.

CONTENIDO		
NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 24 MESES		
PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD
ARROZ BLANCO	1KG	1 PAQUETE
AVENA EN HOJUELAS	500GR	1 PAQUETE
ENSALADA DE VERDURAS	220GR	1 PIEZA
FRIJOL	1KG	1 PAQUETE
HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA	1KG	1 PAQUETE
LENTEJA CHICA	500GR	1 PAQUETE
PECHUGA DE POLLO DESHEBRADA	125GR	2 PAQUETE
GARBANZO SECO	250GR	1 PAQUETE



Parte de la cuota aportada por los beneficiarios se destina a un proyecto de corresponsabilidad. A través de este, se les retorna en forma de frutas y verduras. En este año, se les ha entregado pepino y plátano.

Tabla resultados del ejercicio Proyecto Mil Días

Proyecto de corresponsabilidad mil días		
Fruta/ verdura	Cantidad total	Cantidad por beneficiario
Plátano	71kg	1kg
Pepino	71kg	1kg

Fuente: Elaboración propia, *Ibidem*.

Este enfoque asegura no solo la distribución de alimentos esenciales, sino también la inclusión de frutas y verduras frescas en la dieta diaria de los beneficiarios, promoviendo así hábitos alimenticios saludables desde las primeras etapas de vida.

Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios

El Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios está diseñado con el propósito explícito de brindar apoyo a adultos mayores, personas con discapacidad, niños de 2 a 5 años y 11 meses no escolarizados, así como a personas con carencia alimentaria y/o desnutrición. A través de este programa, se busca mitigar la inseguridad alimentaria proporcionando dotaciones de alimentos básicos y organizando pláticas que promuevan buenos hábitos alimenticios y una nutrición mejorada.

En el año 2023, el programa cuenta con un padrón de 389 beneficiarios. Se han distribuido dotaciones alimentarias mensuales a 312 familias de Sayula, 78 familias de Usmajac, 23 familias de El Reparo y 6 familias de Tamaliagua. Cada familia contribuye con \$15.00 como parte de un mecanismo de corresponsabilidad.



Tabla personas beneficiadas del programa de atención alimentaria a grupos prioritarios en Sayula y delegaciones.

Grupos prioritarios	Sayula	Usmajac	Reparo	Tamaliagua	Total
Adultos mayores	179	58	14	6	257
Personas en situación de carencia alimentaria y/o desnutrición	47	7	2		56
Personas con discapacidad	8	2			10
Niñas y niños de 2 a 5 años y 11 meses no escolarizados	48	7	11		66
					389

Fuente: Elaboración propia, *Ibidem*.

El Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios implementa estrategias significativas para mejorar la nutrición y bienestar de los colectivos más vulnerables. Entre estas, se destaca la distribución mensual de dotaciones alimentarias que incluyen productos básicos esenciales. Adicionalmente, se organizan pláticas de orientación y educación alimentaria, una iniciativa que promueve la adopción de hábitos alimenticios saludables entre los beneficiarios, contribuyendo de este modo a elevar su calidad de vida nutricional.



CONTENIDO		
ADULTOS MAYORES, DISCAPACIDAD, CARENCIA ALIMENTARIA Y/O DESNUTRICIÓN		
PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD
ACEITE DE CANOLA	500ML	1 BOTELLA
ARROZ BLANCO	500GR	1 PAQUETE
ATUN ALETA AMARILLA EN AGUA	140GR	2 PIEZAS
AVENA EN HOJUELAS	500GR	1 PAQUETE
FRIJOL	1KG	1 PAQUETE
HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA	1KG	1 PAQUETE
LENTEJA CHICA	500GR	1 PAQUETE
PASTA CON FIBRA PARA SOPA	200GR	1 PAQUETE
PECHUGA DE POLLO DESHEBRADA	125GR	1 PAQUETE
GARBANZO SECO	250GR	1 PAQUETE
LECHE DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA	1L	8 LITROS



CONTENIDO		
NIÑAS Y NIÑOS DE 2 AÑOS A 5 AÑOS 11 MESES NO ESCOLARIZADOS		
PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD
ARROZ BLANCO	500GR	1 PAQUETE
ATUN ALETA AMARILLA EN AGUA	140GR	1 PIEZA
AVENA EN HOJUELAS	500GR	1 PAQUETE
FRIJOL	500GR	1 PAQUETE
HARINA INTEGRAL PARA HOT CAKES	500GR	1 PAQUETE
LENTEJA CHICA	500GR	1 PAQUETE
PASTA CON FIBRA PARA SOPA	200GR	1 PAQUETE
PECHUGA DE POLLO DESHEBRADA	125GR	1 PAQUETE
LECHE ENTERA ULTRAPASTEURIZADA	1L	6 LITROS



En un esfuerzo coordinado, el programa asegura la entrega de un kilogramo de plátano y un kilogramo de pepino a cada persona beneficiaria. Este acto de corresponsabilidad suma un total de 389 kilogramos de cada fruta, evidenciando el compromiso tangible del programa con la nutrición de los participantes.

El mes de mayo marcó un hito importante para el programa. Se logró un notable aumento en el número de beneficiarios, con la incorporación de 30 adultos mayores adicionales al padrón. Estos nuevos integrantes están programados para recibir asistencia alimentaria durante seis meses consecutivos, de julio a diciembre. Este logro resalta el incansable esfuerzo del Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios para asegurar y fortalecer el bienestar alimentario de los grupos más vulnerables en la sociedad, enfatizando su compromiso inquebrantable con la nutrición y la salud de los beneficiarios.

Programa de Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar está diseñado para brindar asistencia a niñas y niños en situación de vulnerabilidad que asisten a instituciones educativas públicas ubicadas en el municipio y localidades con altos niveles de marginación. Este programa prioriza a las comunidades con un elevado índice de malnutrición, con el objetivo de proporcionar una ración alimenticia de calidad, en modalidad caliente, a cada niño y niña beneficiaria.

Durante el periodo de 2023, el programa cuenta con un padrón de 2,525 beneficiarios de 32 planteles educativos del municipio. Estos son estudiantes de instituciones educativas públicas en Sayula, Usmajac y El Reparo. A cada uno se le ha proporcionado una ración diaria de desayuno caliente. En términos de corresponsabilidad, se ha establecido una cuota simbólica de \$1.00 por cada ración entregada. Este monto es recolectado por el Comité de Contraloría Social y Participación Ciudadana de cada institución educativa y posteriormente es entregado al DIF Municipal, para ser liquidado al DIF Jalisco.





Es relevante destacar que, para este año, la cuota máxima permitida es de \$10.00. Este monto se destina a la compra de alimentos indispensables para la elaboración de los menús, los cuales no son proporcionados por el programa, asegurando así que cada ración alimenticia cumpla con los estándares de calidad nutricional requeridos para promover el bienestar y desarrollo saludable de cada niño y niña beneficiaria.

CONTENIDO		
ALIMENTACION ESCOLAR		
PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD
ACEITE DE CANOLA	500ML	1 BOTELLA
ARROZ BLANCO	1KG	1 PAQUETE
ATUN ALETA AMARILLA EN AGUA	140GR	2 PIEZAS
AVENA EN HOJUELAS	500GR	1 PAQUETE
ENSALADA DE VERDURAS	220GR	1 PIEZA
FRIJOL	1KG	1 PAQUETE
GARBANZO SECO	250GR	1 PAQUETE
HARINA DE MAIZ NIXTAMALIZADA	1KG	1 PAQUETE
HARINA INTEGRAL PARA HOT CAKES	500GR	1 PAQUETE
LENTEJA CHICA	500GR	1 PAQUETE
NOPALES EN TROZO	500GR	1 PAQUETE
PASTA CON FIBRA PARA SOPA	200GR	1 PAQUETE
PECHUGA DE POLLO DESHEBRADA	125GR	1 PAQUETE
SOYA TEXTURIZADA	330GR	1 PAQUETE
LECHE DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA	1L	25 UTRDS



Dentro del área de Alimentación Escolar, se llevan a cabo diversas actividades esenciales para el óptimo funcionamiento y eficacia del programa:

- Levantamiento de Padrón al Inicio del Ciclo Escolar:**
 Al comienzo del año académico, se realiza un registro exhaustivo de los estudiantes que serán beneficiarios del programa, asegurando que aquellos en situaciones de vulnerabilidad sean identificados y asistidos.
- Entrega del Desayuno Escolar Diariamente:**
 Diariamente, se garantiza la distribución de desayunos calientes a los estudiantes inscritos en el programa, proporcionando una nutrición equilibrada y contribuyendo a su bienestar general.
- Conformación de Comités de Contraloría Social y Participación Ciudadana en Cada Plantel:**
 En cada institución educativa, se forman comités encargados de supervisar y gestionar la correcta implementación del programa, asegurando que cada beneficiario reciba las raciones alimenticias asignadas.
- Entrega de Manual de Menús:**
 Se distribuyen manuales de menús para guiar la preparación de las comidas, asegurando que estas cumplan con los requerimientos nutricionales necesarios.
- Toma de Peso y Talla:**
 Se realizan dos mediciones de peso y talla durante el ciclo escolar: la primera al inicio y la segunda en el mes de marzo, para monitorear el estado nutricional de los estudiantes y ajustar el programa según sea necesario.

Tabla. Listado de escuelas y estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar

#	Localidad	Escuela	C.c.t.	Beneficiarios
1	Sayula	Jaime Torres Bodet	14DJN0058J	30
2	Sayula	Ignacio L Vallarta	14DJN0064U	80
3	Sayula	Juan Pérez Rulfo	14DJN0387B	45
4	Sayula	Federico Froebel	14DJN0506Z	70
5	Sayula	María Montessori	14DJN1757K	75
6	Sayula	Adolfo Ruiz Cortines	14DPR0326E	135
7	Sayula	José Clemente Orozco	14DPR0334N	40
8	Sayula	Adolfo López Mateos	14DPR0335M	140
9	Sayula	Leopoldo Anaya Díaz	14DPR0863D	140
10	Sayula	Melchor Ocampo	14DPR0907K	60
11	Sayula	Fray Juan Larios	14DPR2416K	100
12	Sayula	Francisco Márquez	14DPR2534Z	115
13	Sayula	Luis Murguía López	14DPR3558P	85
14	Sayula	Manuel Ávila Camacho	14EJN0002G	90
15	Sayula	Celso Vizcaíno	14EJN0043G	70
16	Sayula	Conrado Sánchez Ceballos	14EJN0126P	65
17	Sayula	Lázaro Cárdenas	14EJN0251N	75
18	Sayula	Marcelino García Barragán	14EJN0319D	70
19	Sayula	Soledad Orozco De Ávila C	14EJN0402C	20
20	Sayula	Jorge Eguiarte González	14EJN0957A	80
21	Sayula	Margarita Maza De Juárez	14EML0010O	30

22	Sayula	Severo Díaz	14EPR0982Q	105
23	Sayula	Severo Díaz	14EPR0983P	110
24	Amatitlán	Juan Rulfo	14EJN0966I	80
25	Usmajac	José Clemente Orozco	14DJN1548E	65
26	Usmajac	Fernando P Cruz H	14DPR0004W	115
27	Usmajac	Manuel López Cotilla	14DPR0906L	70
28	Usmajac	Bertha Gutiérrez González	14EJN1067X	65
29	Usmajac	Ma. Esther Zuno De Echeverría	14EPR0689M	110
30	Usmajac	Ma. Esther Zuno De Echeverría	14EPR0690B	100
31	El Reparo	Gabino Barreda	14DJN0767K	25
32	El Reparo	Rafael Jiménez	14DPR0905M	65

Fuente: Elaboración propia, *Ibidem*.

Programa de Equipamiento y Reequipamiento de Espacios Alimentarios

En el ámbito del Programa de Equipamiento y Reequipamiento de Espacios Alimentarios, el principal objetivo es contribuir a asegurar que las niñas, niños y adolescentes que asisten a instituciones de asistencia social y que se encuentran en etapa escolar, consuman alimentos de alta calidad nutricional que complementen una dieta balanceada, con el propósito de mejorar su estado nutricional y fortalecer sus hábitos alimenticios.

Durante la convocatoria de 2022, se gestionó el reequipamiento y equipamiento de los espacios alimentarios de diferentes planteles escolares. El municipio fue beneficiado con un reequipamiento, que tuvo un impacto positivo directo en la escuela Adolfo Ruiz Cortines. Además, se otorgaron dos equipamientos adicionales, que beneficiaron a los niños de los planteles Ma Esther Zuno y Severo Díaz, en ambos turnos, matutino y vespertino. Con estos nuevos equipamientos, el total de planteles que cuentan con instalaciones de calidad se elevó a once.



Comedores Asistenciales para Grupos de Atención Prioritaria y Personas Adultas Mayores

Ante la alarmante situación de vulnerabilidad que enfrentan las personas adultas mayores en México, surge el programa de comedores asistenciales para personas adultas mayores y grupos prioritarios. La mayoría de estas personas viven en condiciones de pobreza o pobreza extrema, enfrentando desigualdad, marginación y sin acceso a servicios de seguridad social. Este programa tiene como objetivo principal ofrecer una atención integral, apoyos asistenciales, alimentación adecuada, oportunidades de integración social y promoción de la salud.



Desde julio de 2022 hasta julio de 2023, la institución ha operado dos comedores, uno en la cabecera municipal, beneficiando a 80 personas, y otro en la delegación de Usmajac, atendiendo a 40 beneficiarios, con un total de 120 durante este periodo. Estos comedores han proporcionado un total de 61,680 raciones de desayuno y comida, ayudando principalmente a adultos mayores en situación de vulnerabilidad y a un grupo menor de personas menores de 60 años que enfrentan enfermedades, desamparo o discapacidades que limitan su capacidad para obtener ingresos y cubrir sus necesidades básicas de alimentación.



La alimentación proporcionada en el programa de comedores asistenciales debe adherirse a estándares nutricionales específicos para garantizar el bienestar de los beneficiarios. A continuación se detallan las características esenciales que debe cumplir:

1. **Completa:** La alimentación debe incorporar una gama de alimentos de todos los grupos alimenticios. Esto asegura que los beneficiarios reciban una dieta diversa que incluya una mezcla de proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales necesarios para un funcionamiento óptimo del cuerpo.
2. **Equilibrada:** Es esencial que las porciones de cada alimento sean adecuadas. Una dieta equilibrada garantiza que los individuos reciban la cantidad correcta de nutrientes sin excesos ni deficiencias, promoviendo un peso corporal saludable y reduciendo el riesgo de enfermedades relacionadas con la dieta.
3. **Suficiente:** La alimentación debe aportar todos los nutrientes esenciales que los adultos requieren para mantener una nutrición adecuada. Esto es particularmente crucial para aquellos en situaciones vulnerables, donde una nutrición adecuada puede jugar un papel vital en la mejora de su salud y bienestar general.

4. **Variada:** Incorporar una variedad de alimentos de cada grupo en cada comida es crucial. Esta diversidad no solo evita la monotonía alimenticia, sino que también asegura que los beneficiarios obtengan un espectro completo de nutrientes esenciales.
5. **Adecuada:** La alimentación debe ser culturalmente adecuada. Es vital reconocer y respetar las preferencias y prácticas alimenticias de diferentes culturas para garantizar que los beneficiarios acepten y se beneficien de las comidas proporcionadas.
6. **Inocua:** La seguridad alimentaria es primordial. Los alimentos proporcionados deben estar libres de microorganismos y sustancias nocivas que puedan poner en riesgo la salud de los beneficiarios. Esto implica la implementación de prácticas de manejo, preparación y almacenamiento de alimentos seguros para garantizar la inocuidad de las comidas servidas.



El programa de comedores asistenciales está comprometido con proporcionar comidas que cumplen con estos seis principios esenciales, garantizando así que los beneficiarios reciban alimentos nutritivos, seguros y culturalmente aceptables que apoyan su salud y bienestar general.

Así también, como parte de este esfuerzo, se ha invitado a los beneficiarios del comedor de la cabecera a participar en un proyecto de huerto familiar, donde han comenzado a sembrar cilantro, calabaza y pepino. También se les ha proporcionado orientación sobre la preparación de compostas y fertilizantes naturales. Para aquellos que enfrentan dificultades para trasladarse a los comedores debido a la discapacidad o la edad avanzada, el programa ofrece una ruta domiciliaria para entregarles los alimentos.



El subprograma de Comedores Asistenciales para personas Adultas Mayores y Grupos Prioritarios opera sin brechas de desigualdad de género, brindando atención y apoyo a todas las personas por igual. Su misión continúa siendo fortalecer la economía familiar de los beneficiarios, mediante la entrega gratuita de raciones alimenticias de calidad e higiene, mientras promueve una alimentación adecuada, nutritiva y saludable. Todo esto con el objetivo final de mejorar los hábitos alimenticios y el bienestar general de la población atendida.



Vida Sana, Salud y Bienestar para Todos

Alineado al ODS 3: Salud y Bienestar

El derecho humano a una vida sana, salud y bienestar es fundamental y está consagrado en diversas normativas internacionales. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas establece como uno de sus objetivos (ODS 3) garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Este objetivo resalta la importancia de asegurar un acceso equitativo a servicios de salud de calidad, promover hábitos de vida saludables y proteger el bienestar de todas las personas, independientemente de su edad, género, origen étnico o situación socioeconómica.

En el marco de estos principios, el DIF Sayula (Desarrollo Integral de la Familia) en México realiza un trabajo significativo para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente en el ámbito de la salud y el bienestar. Este organismo trabaja de la mano con la comunidad, implementando programas y servicios que buscan mejorar las condiciones de vida, salud y nutrición de las poblaciones más vulnerables, incluyendo niños, adultos mayores y personas en situación de desamparo.

Atención Psicológica y emocional

El Sistema Municipal DIF Sayula trabaja arduamente para asegurar el bienestar de las familias en condiciones de vulnerabilidad, a través de una gama de servicios de asistencia social. Entre estos, el área de psicología desempeña un papel crucial, ofreciendo apoyo especializado para quienes enfrentan desafíos emocionales y mentales.

Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF)

Dentro de las instalaciones del DIF Sayula, el CAETF se destaca por su enfoque integral. Con un equipo de cinco profesionales dedicados, entre ellos una trabajadora social y cuatro psicólogas, el centro proporciona atención y orientación especializada para enfrentar una variedad de problemáticas mentales y emocionales.

El objetivo principal del CAETF es prevenir y atender los problemas psicosociales detectados en los usuarios, contribuyendo al bienestar de niños, niñas, adolescentes y sus familias mediante la atención oportuna que permita brindar soluciones efectivas a las problemáticas sociofamiliares.

La trabajadora social, primer contacto de atención en el centro, juega un papel esencial en la identificación de las necesidades específicas de los nuevos usuarios.

Las psicólogas proporcionan terapia psicológica, aplicando un enfoque Sistémico Familiar que garantiza una atención profesional de alto nivel y resultados en poco tiempo.



Modalidades de Atención en CAETF:

- **Atención Individual:**
Los usuarios pueden recibir atención personalizada para abordar problemas específicos como el duelo, la depresión, el manejo de la ansiedad, entre otros.
- **Atención de Pareja:**
Las parejas pueden beneficiarse de intervenciones dirigidas a mejorar la comunicación, resolver conflictos y fortalecer la relación.
- **Atención Familiar:**
Las familias reciben apoyo para reestablecer el equilibrio y la armonía en su dinámica familiar.

El Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF) proporciona atención especializada en dos ubicaciones en Jalisco:

- En las oficinas centrales situadas en Sayula, equipadas con tres oficinas o consultorios adecuadamente amueblados y equipados para atender diversas modalidades de consulta.
- En el Centro de Día en la comunidad de Usmajac, donde se ofrece atención psicológica en un consultorio asignado, satisfaciendo las necesidades de salud mental de la población local.

Durante el periodo del 16 de julio de 2022 al 15 de julio de 2023, el área de psicología del CAETF reporta la realización de 1450 sesiones, otorgadas tanto en Sayula como en Usmajac. Estas sesiones se proporcionaron a niñas, adolescentes, adultos, parejas y familias, desglosándose en 1286 atenciones en el DIF Municipal Sayula y 164 en Usmajac.



Además de los servicios de terapia, el CAETF realiza otras actividades y cumple con diversos deberes:

- Ha realizado 27 valoraciones psicológicas a solicitud del Agente Investigador del Ministerio Público en Sayula.
- Ha atendido 27 solicitudes referentes a brindar Atención Integral a personas cuyos derechos han sido violentados en Sayula.
- Participa activamente en la atención a solicitudes de Medidas Cautelares, ayudando a 13 usuarios a desarrollar habilidades para un mejor control de impulsos, específicamente relacionado con el enojo y potenciales manifestaciones de violencia.
- Asiste mensualmente al programa de actualización continua en línea de la Red de Psicólogos del Estado de Jalisco, habiendo participado en 10 capacitaciones hasta la fecha.
- Participa en otras capacitaciones proporcionadas por diversas instituciones, y actualmente asiste al Ciclo de Capacitación para Voluntarios de Atención a la Salud Mental y Apoyo al Bienestar Psicosocial 2023.
- Ha participado en dos capacitaciones para la futura implementación del programa ECAPAF, siendo Sayula la sede de la primera capacitación y acogiendo a 9 promotores de la Región Lagunas.
- Participó en la mesa de trabajo de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia del Programa Estrategia ALE el 11 de octubre de 2022.
- En octubre de 2022, el CAETF participó en la 1ª Jornada SAYULA ROSA, presentando la plática “Impacto Emocional y Psicológico Frente al Diagnóstico del Cáncer de Mama”, con una asistencia de 45 personas.

Atención médica de especialidad

El DIF Sayula ofrece servicios de atención médica especializada a la comunidad del municipio, contando con la colaboración de tres especialistas en distintas áreas para garantizar un cuidado integral y especializado a la población. A continuación, se presentan detalladamente estas áreas y los especialistas que las atienden:

Rehabilitación Física

En este ámbito, el Dr. Flavio Mascareño Torres, experto en terapia física, brinda su experiencia y conocimiento a aquellos pacientes que requieren rehabilitación por diversas lesiones o enfermedades. Durante el último periodo, ha asistido a 408 pacientes, facilitando su proceso de recuperación y posterior canalización a la Unidad Básica de Rehabilitación para recibir terapia adicional.

Optometría

Para garantizar la salud visual de la comunidad, el DIF Sayula cuenta con el apoyo del optometrista Martín López Puga. Este especialista ha proporcionado diagnóstico y adaptación de lentes a bajo costo a 120 personas en el municipio, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida visual.

Audiología

El Dr. Alejandro Trujillo González, especialista en audiología, evalúa y trata las condiciones auditivas de los habitantes de Sayula. Ha brindado su atención a 47 pacientes, colaborando eficazmente en la recuperación de su salud auditiva, particularmente en casos de sordera originada por diversos factores.

De esta manera, el DIF Sayula reafirma su compromiso continuo con el bienestar y la salud de la comunidad, proporcionando acceso oportuno y eficaz a servicios médicos especializados.

Programa de lentes gratuitas: Moviéndonos por tu vista

En el transcurso del presente año, el DIF Sayula ha enfrentado proactivamente el creciente problema de la salud visual en la comunidad. Observando un aumento en las afecciones visuales entre personas de todas las edades, influenciadas por el uso extensivo de dispositivos electrónicos, factores genéticos y el envejecimiento, el DIF Sayula ha implementado medidas significativas para abordar esta preocupación.

En coordinación con el H. Ayuntamiento, el DIF Sayula organizó exitosamente dos campañas masivas de adaptación de lentes, completamente gratuitas, enfocadas en asistir a personas de bajos recursos que enfrentan dificultades para adquirir lentes ópticos. Estos esfuerzos se han realizado para contrarrestar los altos costos actuales de los lentes, que varían entre \$2000 y \$6000, proporcionando alivio y asistencia a quienes más lo necesitan.

La primera campaña, llevada a cabo en diciembre de 2022, resultó en la distribución de 1704 pares de lentes a beneficiarios de diversas edades, desde los 6 años hasta mayores de 90, abarcando tanto la cabecera municipal como la Delegación y Agencias. La segunda campaña, efectuada en mayo de 2023, concretó 450 apoyos adicionales.

Con estas acciones, se reafirma su compromiso con la salud visual de la población, trabajando incansablemente para garantizar que los miembros de la comunidad tengan acceso a cuidados y soluciones visuales de calidad, independientemente de su capacidad económica.



Servicio de hemodiálisis

Hoy día, una creciente cifra de individuos enfrenta la insuficiencia renal, un padecimiento que afecta gravemente los riñones, inhabilitándolos para realizar sus funciones esenciales como eliminar desechos y exceso de agua del cuerpo. En nuestro municipio, la cantidad de personas que lucha contra esta enfermedad, indistinta de la edad, sigue lamentablemente en aumento.

El tratamiento recomendado para la insuficiencia renal es la hemodiálisis, que el paciente debe someterse dos o tres veces por semana. Este proceso implica filtrar la sangre fuera del cuerpo utilizando una máquina y un dializador, que actúa como un riñón artificial. Sin embargo, el costo actual de una sesión de hemodiálisis, que oscila entre \$1500 y \$2000, sumado a los gastos relacionados como cambios de catéter, revisiones y medicamentos, representa una carga financiera considerable para las familias con un miembro aquejado por esta enfermedad. A esto se añade que, comúnmente, el paciente debe cesar su trabajo debido al gran desgaste físico que la enfermedad le genera.

Ante esta problemática, el DIF Sayula, en alianza con el H. Ayuntamiento, ha logrado firmar un convenio con la clínica Hemovida. Este acuerdo permite derivar a pacientes de bajos recursos para que reciban de 2 a 4 sesiones de hemodiálisis mensualmente, minimizando así el gasto familiar y procurando mejorar la calidad de vida del paciente.

Durante el periodo reportado, se proporcionaron 238 sesiones de hemodiálisis a pacientes tanto de la cabecera municipal como de la delegación de Usmajac. Más allá del tratamiento médico, se brinda una atención integral a las personas y sus familias, incluyendo apoyos para transporte, despensa, estudios especializados y suministro de eritropoyetina (medicamento utilizado en el tratamiento de hemodiálisis), entre otros beneficios. Este esfuerzo conjunto resalta el compromiso con la salud y el bienestar de todos los habitantes del municipio.

Unidad básica de Rehabilitación (UBR)

La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) en DIF Sayula es esencial para la comunidad. Este centro se dedica a asistir a las personas que, a raíz de una enfermedad o lesión, necesitan ayuda para recuperar sus habilidades y mejorar su calidad de vida.

El objetivo principal de la UBR es asegurarse de que cada persona pueda alcanzar un nivel óptimo de bienestar físico, permitiéndoles realizar sus actividades cotidianas con la mayor normalidad y autonomía posible. La UBR está comprometida en proporcionar estos servicios esenciales a toda la comunidad, sin distinción.

Durante el período de agosto de 2022 a julio de 2023, la UBR de DIF Sayula ofreció sus servicios a 247 pacientes de todas las edades. Se llevaron a cabo un total de 1,345 sesiones de terapia, demostrando el profundo compromiso del DIF Sayula con el bienestar y la salud de su comunidad. Este trabajo constante y dedicado asegura que más personas puedan recuperarse, mejorar y mantener un estilo de vida saludable y activo dentro de su comunidad. En la UBR se ofrecen varios servicios importantes. Los especialistas en rehabilitación física brindan consultas y crean planes personalizados para cada paciente, ayudándoles a prevenir o superar discapacidades. Hay diferentes tipos de terapias disponibles:



Mecanoterapia:

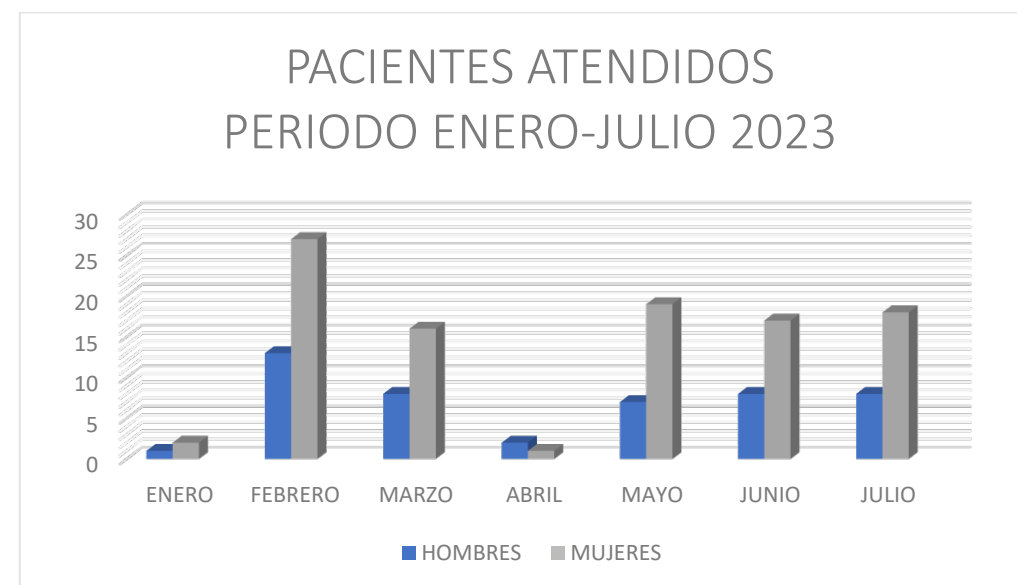
Con la ayuda de diversos equipos y ejercicios, los pacientes pueden recuperar la fuerza y el movimiento. Este servicio es crucial para quienes buscan reintegrarse a su vida diaria después de una lesión o enfermedad.

Hidroterapia:

Utilizando el agua como herramienta terapéutica, los pacientes pueden mejorar su movilidad y aliviar el dolor de diversas afecciones, especialmente las relacionadas con el aparato locomotor.

Electroterapia:

Mediante la aplicación de corriente eléctrica, se pueden aliviar el dolor y las inflamaciones, además de mejorar la función de músculos atrofiados o lesionados.



Atención en UBR turno vespertino

Con la intención de ampliar el servicio de rehabilitación física, abrimos el turno vespertino con un horario de 3:00 a 9:00 pm, en beneficio de aquellas personas que no pueden acudir a recibir terapias en el turno matutino por cuestiones laborales, escolares u otras.

A continuación, se muestran las estadísticas desde la apertura del servicio a la fecha. Con un total de sesiones de 346 en dicho periodo.

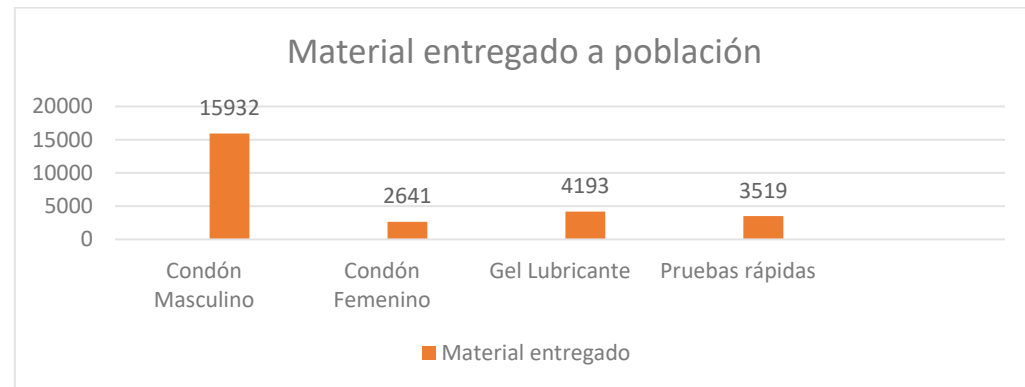
Hombres	Mujeres	Niñas	Niños
37	47	1	2
Con un total de sesiones de 346 en dicho periodo.			

Comité Municipal para la Prevención del Sida (COMUSIDA)

El COMUSIDA en Sayula trabaja arduamente proporcionando orientación y pláticas de prevención de enfermedades de transmisión sexual con la intención de evitar su propagación y concienciar sobre las diferentes enfermedades que pueden contraerse, como el VIH/SIDA, VDRL, Sífilis, hepatitis C, entre otras. Su meta principal es que la población tenga acceso a información clara y precisa sobre los métodos de prevención disponibles, con el fin de que Sayula sea un municipio libre de VIH.



Con el apoyo de COESIDA Jalisco (Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), COMUSIDA ha logrado ampliar su alcance, proporcionando pruebas y material de prevención. Entre julio de 2022 y julio de 2023, se distribuyeron 15,932 condones masculinos, 2,641 condones femeninos, y 4,193 geles lubricantes. Además, se realizaron 3,519 pruebas rápidas.



COMUSIDA también colabora con el área Jurídica del Sistema DIF en pláticas prematrimoniales, ofreciendo información sobre planificación familiar y prevención de enfermedades, y aplicando pruebas rápidas a los futuros cónyuges. Se visitan regularmente los centros de rehabilitación del municipio para realizar pruebas y proporcionar información sobre enfermedades y métodos de protección, atendiendo tanto a centros femeniles como varoniles dentro del municipio de Sayula.

El módulo de COMUSIDA visita frecuentemente las Agencias del Reparó y Tamaliagua, proporcionando preservativos, geles lubricantes, trípticos informativos, y pruebas rápidas a quienes lo deseen. También se ofrece apoyo con stands de información a las escuelas que lo soliciten, proporcionando información adecuada a la edad de adolescentes y jóvenes, enfocándose en la prevención de embarazos no deseados y la transmisión de enfermedades.

En diciembre, para conmemorar el Día Nacional de Lucha contra el SIDA, COMUSIDA organizó una marcha por las calles principales de Sayula, culminando con un evento en el jardín principal donde se distribuyó material de prevención a la población en general.

Atención Integral para Todos

Niñas, Niños y Adolescentes

Las niñas, niños y adolescentes en el municipio de Sayula constituyen el grupo más grande, sumando 9,738 individuos, es decir, un poco más del 26% de toda la población. Sus derechos están resguardados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, diversos tratados internacionales, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, esta última publicada el 4 de diciembre de 2014.

Estas legislaciones marcaron un cambio significativo, reconociendo a niñas, niños y adolescentes como individuos con derechos propios, no como una extensión de la autoridad parental o beneficiarios pasivos de la caridad.

En este marco, se destaca la importancia crucial que las niñas, niños y adolescentes representan para Sayula y para el futuro de toda la región. En reconocimiento a esta importancia, el DIF municipal ha implementado una serie de acciones prioritarias enfocadas en atender de manera integral a este segmento de la población. Este compromiso refuerza el reconocimiento de sus derechos y busca garantizar su bienestar y desarrollo pleno en el municipio.

Delegación Institucional de Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

La Delegación Institucional de Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (DIPPNNNA) en el municipio de Sayula, Jalisco, junto con su equipo interdisciplinario, ha llevado a cabo todas las acciones legales pertinentes para proteger la integridad y seguridad de los menores que lo necesitan, proporcionando el correspondiente acompañamiento jurídico y asegurando así los derechos de los NNA que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Como resultado de estas acciones, se presentaron demandas civiles ante el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Octavo Partido Judicial. De igual forma, se participó en las audiencias realizadas a menores dentro del mencionado juzgado. Se presentaron denuncias ante la Agencia del Ministerio Público por delitos contra menores, y la delegación emitió diversas medidas de protección especiales y urgentes en favor de los NNA

vulnerables del municipio, con el objetivo de proteger y, en su caso, restituir sus derechos. Estas medidas fueron presentadas y ratificadas por el Juzgado Familiar Especializado en Niñas, Niños y Adolescentes.

La DIPPNNA trabaja de manera coordinada con diversas instituciones, tales como la Fiscalía del Estado de Jalisco, el Poder Judicial del Estado de Jalisco, la Policía Municipal, planteles educativos de la región, DIF Jalisco, DIF Municipales y Estatales, e instituciones médicas. En todos estos ámbitos, se acompaña y da seguimiento a los NNA en los diferentes procesos jurídicos, escolares, médicos, alimenticios, psicológicos y/o psiquiátricos, todo con el fin de salvaguardar sus derechos y obligaciones.

Departamento de Psicología

En el Departamento de Psicología, adscrito a la DIPPNNA, se han efectuado valoraciones psicológicas para el Ministerio Público y el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil, alcanzando un total de 168 personas evaluadas. Se han llevado a cabo 21 escuchas en el juzgado, 23 entrevistas psicológicas derivadas de la Procuraduría y 27 declaraciones de NNA de la dirección Regional Zona Sur Distrito VI de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

Departamento de Trabajo Social

En el área de trabajo social, se han realizado 69 estudios solicitados por el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Octavo Partido Judicial, 53 estudios de trabajo social para el Ministerio Público y 19 para la DIPPNNA, así como 6 informes dirigidos a dos escuelas de este municipio, con un total de 141 entrevistas. Se ha colaborado con DIF de diversos municipios y se está apoyando económicamente a varios pupilos y niños vulnerados, así como a familiares de niñas o niños.

A continuación, se detalla el apoyo otorgado:

A) A pupilos en Centros de Asistencia Social:

Fraternidad del Espíritu de Menores (2 menores): Se han proporcionado exámenes de laboratorio, consultas odontológicas y paidopsiquiátricas, medicamentos, artículos de higiene y pagos por estancia.

Cien Corazones (1 menor): Se han otorgado estudios de laboratorio, medicamentos mensuales, artículos de higiene y consultas oftalmológicas. Y otros centros con apoyos similares.

B) A Pupilos resguardados con familiares (9 menores): Se ha proporcionado transporte a citas médicas, medicamentos, kits de higiene, apoyo en despensa, y acompañamiento a tratamiento médico en el hospital civil.

C) A niños y adolescentes con alto grado de vulnerabilidad (5 menores): Se han otorgado exámenes de laboratorio, compra de pañales, consultas con paidopsiquiatría, transporte a citas médicas y medicamentos.

D) A familiares de niños, niñas y adolescentes (6 casos): Se ha apoyado con el pago de boletos de transporte, exámenes de laboratorio (antidoping), medicamentos, y apoyo en transporte y cita de psiquiatría.

Atención a personas usuarias

Se ha atendido a alrededor de 60 personas, quienes han acudido a las instalaciones para solicitar apoyo y/o orientación jurídica en temas de guardia y custodia de menores de edad y pensiones alimenticias. Ante el reporte de algún delito contra un menor, se da vista inmediatamente al agente del Ministerio Público.

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar en la Escuela - ¡Capullo!

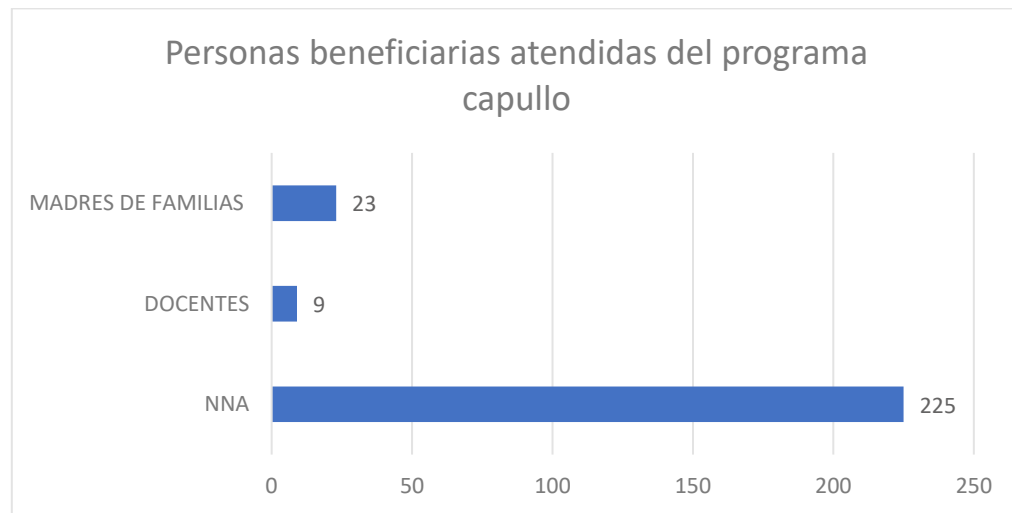
El Programa de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar en la Escuela – ¡Capullo! es una iniciativa que busca promover el bienestar integral de niñas, niños, y adolescentes (NNA) y sus familias dentro del ámbito escolar. El programa es consciente de la importancia de un entorno familiar saludable y seguro para el óptimo desarrollo de los NNA, y trabaja con el objetivo de minimizar la violencia familiar y comunitaria, la deserción escolar y prevenir el delito entre este sector de la población.

Durante el mes de febrero de 2023, se ha dado reapertura al programa Capullo en escuelas con el propósito fundamental de favorecer el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus respectivas familias. Este programa, mediante un enfoque interdisciplinario, busca contribuir de manera significativa a la reducción de la violencia familiar y comunitaria, la deserción escolar y la prevención del delito. El objetivo es restaurar el tejido social y fomentar ambientes de convivencia sana y pacífica.



Durante el período comprendido entre el 20 de febrero y el 09 de junio de 2023, el programa ha brindado atención a dos escuelas preescolares con resultados destacables. En el Preescolar Jorge Eguiarte González, el área de prevención del delito ha ofrecido talleres educoformativos y preventivos a un total de 96 niños y niñas. Estos talleres, impartidos por diversos profesionales e instituciones, han cubierto temas como la cultura sayulense, simulacros, cultura de prevención, cuidado del agua y medio ambiente, y patriotismo. Además, se han realizado talleres vivenciales para 14 madres de familia, abordando temas como la comunicación asertiva y efectiva, crianza con amor, relación sana entre padres e hijos, autogestión emocional y violencias.





También se han impartido capacitaciones a docentes en primeros auxilios, RCP y salud mental infantil, y se ha llevado a cabo un simulacro de gabinete, una actividad de huerto escolar, y la realización de un mural artístico, involucrando a padres, madres y niños en estas actividades.

En el Preescolar Juan Pérez Rulfo, se han atendido a 54 niños y niñas en el área de prevención del delito a través de talleres formativos y preventivos, abordando temas similares a los mencionados anteriormente. Se han atendido a 9 madres de familia en el taller vivencial, se han realizado 54 evaluaciones odontológicas para detectar preventivamente posibles problemas bucales en los niños y niñas, y se ha impartido capacitación a docentes en primeros auxilios y RCP. Al igual que en la otra institución educativa, se ha efectuado un simulacro de gabinete y se ha creado un mural artístico con la participación de madres, padres y alumnos.



Finalmente, en la Secundaria Foránea 22, el programa ha atendido la solicitud de brindar tres charlas/talleres a 75 estudiantes de segundo grado, abordando temáticas relativas a la violencia, conductas saludables y conductas de riesgo en la adolescencia. Este enfoque busca proporcionar a los adolescentes las herramientas necesarias para navegar de manera efectiva y segura a través de esta etapa crucial de sus vidas.

Con estos esfuerzos, el Programa de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar en la Escuela - ¡Capullo! continúa comprometido en ofrecer un apoyo integral a la comunidad educativa, contribuyendo al bienestar y desarrollo óptimo de niños, niñas, adolescentes y sus familias.



Feria de Juventudes

En agosto del 2022, el equipo del programa ¡Capullo! tuvo una destacada participación en la Feria de Juventudes, un evento organizado por el Instituto de la Juventud. Durante este evento, el equipo tuvo la oportunidad de presentar el servicio de psicología que ofrece el programa, detallando sus objetivos, el proceso de derivaciones, y enfatizando la trascendental importancia de cuidar la salud mental en todos los ámbitos de la vida. La participación en la feria permitió no solo dar a conocer los servicios del programa, sino también sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de la salud mental, un aspecto muchas veces descuidado en esta etapa de la vida.

Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF)

El departamento de psicología del programa ¡Capullo! juega un papel esencial dentro del Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF). En este centro, se proporcionan sesiones terapéuticas a usuarios que son derivados de las intervenciones realizadas en los planteles educativos, así como a los usuarios del programa Acompañar la Ausencia. Además, se atienden derivaciones del área de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DPPNNA), a usuarios sujetos a medidas cautelares enviados por la fiscalía especializada del Estado de Jalisco, y al público en general.

Este compromiso con el bienestar psicológico se extiende también a colaboraciones con otras instituciones. Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo 5 evaluaciones psicológicas preliminares, las cuales fueron solicitadas por el Ministerio Público de Sayula. Estas evaluaciones forman parte de un esfuerzo conjunto para proporcionar un apoyo integral y especializado a quienes lo necesitan, enfatizando siempre la importancia de un enfoque holístico y centrado en el individuo para el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional.

Programa Crecer Sin Violencia

Entre octubre de 2022 y febrero de 2023, se implementó el programa "Crecer Sin Violencia" en la escuela primaria Adolfo Ruiz Cortines, buscando concientizar y educar a niños, niñas y adolescentes (NNA) sobre el abuso sexual infantil. El objetivo principal era proporcionar a los NNA la información necesaria sobre las acciones, situaciones y conductas que se consideran abuso sexual infantil, permitiéndoles identificarlas y tomar las medidas adecuadas en respuesta.

Objetivos y Acciones del Programa:

1. Informar a los NNA:
 - Educación sobre el abuso sexual infantil.
 - Herramientas para identificar conductas y situaciones de abuso.
2. Fomentar la Toma de Decisiones:
 - Empoderamiento de los NNA para tomar decisiones adecuadas y seguras.
3. Promover la Confianza:
 - Aliento para que los NNA se acerquen a instituciones o adultos de confianza en caso de enfrentar situaciones de abuso.
 - Facilitación del proceso de denuncia correspondiente.

Se otorgaron \$50,000 para la implementación del programa, fondos que se destinaron a:

- Compra de material didáctico.
- Adquisición de material para intervención psicológica.
- Equipamiento de oficina para el manejo administrativo del programa.

Con estos recursos, el programa "Crecer Sin Violencia" pudo atender de manera eficiente a un total de 131 NNA y 127 familias, sumando un total de 258 personas beneficiadas. La atención brindada incluyó no solo la educación sobre el abuso sexual infantil, sino también apoyo psicológico y herramientas para fortalecer a los NNA y sus familias contra este grave problema.

Este programa representa un paso crucial en la lucha contra el abuso sexual infantil, proporcionando a los NNA la educación, el apoyo y la confianza necesarios para identificar y enfrentar estas situaciones, asegurando así su bienestar y desarrollo integral en un entorno seguro y protegido.



Ludoteca Móvil, Tren de los Valores

El proyecto Ludoteca Móvil, Tren de los Valores, iniciativa de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) junto con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco y el apoyo del Consejo de Voluntariado Estatal Jalisco Solidario, ha sido diseñado con el fin de enriquecer las habilidades de pensamiento crítico, lógico matemático, motrices, blandas, la socialización y el lenguaje de la población infantil.

Desde el 8 de marzo hasta el 21 de abril de 2023, el municipio de Sayula disfrutó de la visita de una Ludoteca Móvil. El evento de bienvenida, que tuvo lugar en el Jardín Principal, contó con la presencia de autoridades municipales, directores de escuelas, padres de familia y niños de educación preescolar. En este evento, los niños tuvieron la oportunidad de familiarizarse con las actividades e instrumentos que ofrece el Tren de los Valores, conociendo una nueva forma de aprendizaje lúdico y recreación saludable.

La Ludoteca Móvil extendió su visita a todos los preescolares de la cabecera municipal, la Delegación de Usmajac y la Agencia de El Reparó, abarcando instituciones tanto públicas como privadas, beneficiando aproximadamente a 1400 niñas y niños.





En cada institución educativa, el abordaje fue único y personalizado. El personal de la Ludoteca Móvil fue equipado con manuales que contenían más de 200 actividades adaptadas para cada una de las estaciones:

- Estación 1 – ¡Vamos a la Aventura!
- Estación 2 – Hora de Explorar
- Estación 3 – Descubro mis Poderes
- Estación 4 – Habilidades para el Futuro
- Estación 5 – Conozco mi Misión

De esta manera, cada grupo de niños disfrutó de una variedad de actividades divertidas y educativas, adecuadas a sus necesidades y edades.

Un aspecto destacado del programa es su carácter gratuito. Ningún preescolar tuvo que abonar cuotas de recuperación por el uso de los materiales y servicios de la Ludoteca Móvil, garantizando así el acceso equitativo a estos recursos educativos valiosos para todos los niños de la región.

Personas Adultas mayores

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) fija que una persona es considerada adulta mayor al alcanzar los 60 años. En ese sentido, en Sayula, residen 4,770 adultos mayores, representando poco más del 13% de la población total, según el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por INEGI. Así pues las estimaciones prevén que esta cifra aumentará sustancialmente en los próximos años.

Esta población enfrenta varios desafíos, como el desarrollo de enfermedades y patologías propias de la edad, el abandono, la pérdida de movilidad y diversas discapacidades, como se señala en el documento sobre las “causas u orígenes de las discapacidades presentes en la población” del cuestionario ampliado sobre el censo de población y vivienda 2020. Estas complejidades materiales y sociales representan un desafío para la sociedad, que debe adaptarse para optimizar la salud, la funcionalidad, la participación social y la seguridad de las personas mayores, garantizando su dignidad, especialmente en los grupos de atención prioritaria.

Conscientes de esta realidad, el DIF Sayula dirige gran parte de sus esfuerzos a satisfacer las necesidades de este valioso grupo poblacional. Durante el periodo reportado, se han implementado acciones significativas para brindar el apoyo y la asistencia necesaria a nuestros adultos mayores, asegurando su bienestar y calidad de vida. Además, se realizan acciones para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar y respetar a las personas mayores, promoviendo su inclusión y participación activa en la sociedad.



Centro de Día “Las Golondrinas”, Usmajac, Sayula

El Centro de Día "Las Golondrinas" es un espacio dedicado a los adultos mayores en Usmajac, Sayula. Este lugar está diseñado para ofrecer diversas alternativas para la ocupación del tiempo libre de esta población. Su meta es brindar actividades culturales, recreativas y formativas, además de atención médica, apoyo psicológico, alimentación y servicios asistenciales. Todo esto con el fin de constituir un elemento esencial para el desarrollo integral y la dignificación de esta etapa de la vida de los adultos mayores.

Actualmente, el Centro de Día cuenta con 51 usuarios registrados, de los cuales 38 son mujeres y 13 hombres. Los adultos mayores asisten de manera constante de lunes a viernes, en un horario de 9:30 am a 2:30 pm. El programa anual de trabajo se elabora en base a las necesidades y problemáticas específicas que enfrentan los usuarios en distintas etapas familiares. Este programa es creado por un equipo multidisciplinario conformado por una psicóloga, una trabajadora social y un abogado. Se ejecuta mediante talleres, pláticas y/o charlas impartidas tanto por el personal del centro como por instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Además, los adultos mayores participan activamente en actividades folclóricas y artísticas que se realizan en diferentes fechas en su comunidad. El objetivo es lograr el más alto nivel de autonomía y respeto hacia los adultos mayores, asegurando una vida digna, plena y saludable, donde estén activamente involucrados en la vida cotidiana y familiar.

A pesar de los esfuerzos, todavía existe un rezago y desigualdad hacia este sector de la población. Los derechos de los adultos mayores a menudo son vulnerados en su propio entorno. Ante esta situación, el Centro de Día "Las Golondrinas" pretende continuar difundiendo la cultura de inclusión de las personas mayores, promoviendo el respeto y el trato digno hacia ellos.



Grupo “Las Golondrinas Sayula”

Actualmente, en el sistema DIF municipal se cuenta con tres grupos activos de adultos mayores, dos en la cabecera y uno en la delegación de Usmajac. El propósito de estas actividades es proporcionar a los adultos mayores un sano esparcimiento y recreación.

Una de las actividades que se realizaron fue en coordinación con la Biblioteca Municipal en el taller “Acercándonos a la Lectura”, a donde el grupo acudió dos veces por mes para realizar una lectura participativa que posteriormente era objeto de reflexión. También se llevaron a cabo otras actividades como experimentos, manualidades, y la creación de piñatas y carteles. En marzo de 2023, se efectuó la actualización del acta constitutiva como parte de las funciones de los grupos. Se realizó la elección de las personas que desempeñarán cada puesto, y la documentación fue entregada de manera puntual.

Entre otras actividades semanales que se realizan en el grupo están la exposición de temas de reflexión, actividad física, y el compartimiento de cultura y vivencias. Como es tradición, el grupo organiza una posada navideña, la cual incluye cánticos y un recorrido por las calles aledañas, para luego concluir el evento con un convivio con manjares tradicionales como son tamales, atole, buñuelos y dulces. De igual manera, el grupo se reúne para partir la rosca de Reyes en el mes de enero.



Para un desarrollo integral en los adultos mayores, es fundamental mantenerlos activos y que continúen físicamente sanos. Por esto, se les ofrecen alternativas de movimiento y motricidad acorde a su edad y condición, con rutinas de estiramiento, calentamientos y coordinación, tanto de manera individual como con apoyo, en las diferentes actividades propuestas.

El objetivo con los grupos de adultos mayores es alcanzar la participación activa de los asistentes, promoviendo en ellos el autocuidado y la salud tanto física como mental a través de actividades recreativas, culturales y deportivas. En este periodo, se lograron cumplir las metas propuestas, con la activa participación y el entusiasmo de los integrantes, destacando la armonía y destreza de cada uno en las actividades realizadas.

Jornada Deportiva y Cultural 2022

Se llevó a cabo una amena Jornada Deportiva y Cultural 2022, en la que grupos activos del municipio disfrutaron de la participación en diversas disciplinas. Se contó con eventos de baile regional, tabla rítmica y canto grupal, además de competiciones de atletismo en las distancias de 100, 200 y 400 metros, y, por primera vez, se incluyeron relevos 4x4 en categorías femenil y varonil.

El 25 de agosto, en la Unidad Deportiva Gustavo Díaz, se congregaron 90 participantes, cuyas edades variaban desde los 60 hasta los 85 años. Los primeros lugares de cada categoría fueron honrados con reconocimientos especiales, mientras que los tres primeros lugares en las competencias de atletismo recibieron medallas. Esta ocasión resaltó no solo por la significativa participación sino también por el ambiente de camaradería y el fomento del deporte y la cultura entre los adultos mayores del municipio.



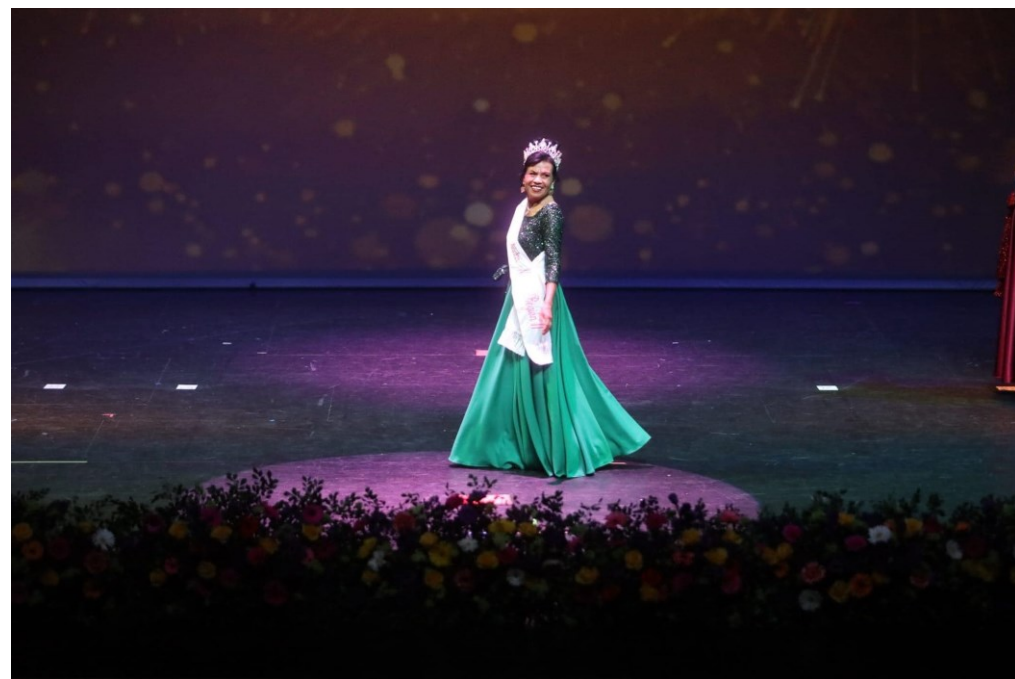


Embajadora de los Adultos Mayores 2022

Se reconoce la entereza, sabiduría y destreza de los adultos mayores en la institución a través del certamen Embajadora de los Adultos Mayores. Para este evento, se extiende una convocatoria a mujeres mayores de 65 años activas en los grupos del municipio. Antes del certamen, cada participante recibe preparación personalizada y en grupo, trabajando en pasarelas, léxico, oratoria, entre otras habilidades. La elección se realiza mediante un jurado de expertos en el tema.

En la última edición, se contó con la participación de tres candidatas, resultando electo a nivel municipal la señora María del Carmen Calvario Vargas. Posteriormente, se acudió al certamen regional realizado en Atemajac de Brizuela, donde la señora Carmen, tras participar en las categorías propuestas para este evento, resultó ganadora, convirtiéndose así en la representante de la región 11 Lagunas. Preparada para participar a nivel estatal, la señora Carmen realizó un trabajo extraordinario representando al municipio y a la región con gran dignidad y esmero.





Participación en el Carnaval 2023

En la edición del Carnaval 2023, los adultos mayores marcaron su presencia con la comparsa “Magia y Fantasía del Carnaval”. Este evento contó con la participación activa de 35 adultos mayores provenientes tanto de la cabecera municipal como de la delegación de Usmajac. Su destacada actuación les otorgó varios premios en diferentes categorías, resaltando su talento y entusiasmo. Fueron galardonados con los premios al Mejor Bailarín, Mejor Mojiganga, Mejor Bastonero y Mejor Porta Estandarte. Además, su comparsa fue reconocida con el Primer Lugar en la categoría Tercera Edad, evidenciando la dedicación, coordinación y alegría que cada miembro aportó a la celebración del Carnaval. Su participación no solo realzó el evento, sino que también subrayó la importancia de la inclusión y participación activa de los adultos mayores en las festividades culturales de la comunidad.



Adulto Mayor Distinguido

El DIF Estatal, año tras año, realiza un significativo reconocimiento a un adulto mayor de cada municipio por sus notables acciones o aportaciones en su localidad. Este año, el honor recayó en el señor José Ojeda por su destacada contribución en el municipio de Sayula en el ámbito de la herrería y cuchillería fina. Siendo precursor de este arte y logrando exportarlo a nivel internacional, el señor Ojeda ha demostrado un notable talento y dedicación a su oficio.

A través de diversas entrevistas y sesiones, se recopiló su rica historia de vida, marcada por el sacrificio, el trabajo arduo y, sobre todo, su pasión por transformar el acero en maravillosas piezas artesanales. Su impresionante trayectoria fue reconocida con el galardón de Adulto Mayor Distinguido de la región, que le fue otorgado en una celebración especial en el mes de diciembre. Este honor no solo es un reconocimiento para él sino también para su familia y, por supuesto, para el municipio de Sayula.



Los objetivos de estos reconocimientos incluyen el fomento de las relaciones interpersonales y la convivencia de los adultos mayores en su propio entorno, así como la promoción de actividades socioculturales, artísticas y recreativas. Estos esfuerzos buscan prevenir situaciones de deterioro físico y cognitivo relacionadas con el proceso de envejecimiento, asegurando así un bienestar integral para los adultos mayores de la comunidad.



Grupo "Las Abuelitas"

El Grupo "Las Abuelitas" es una iniciativa dedicada a fortalecer los vínculos sociales y el bienestar integral de los adultos mayores dentro de su comunidad. Este proyecto tiene como finalidad primordial fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia de los adultos mayores en su propio entorno. Por medio de diversas actividades socioculturales, artísticas y recreativas, el grupo busca no solo ofrecer un espacio de interacción y esparcimiento, sino también trabajar proactivamente en la prevención de situaciones de deterioro físico y cognitivo asociadas al proceso de envejecimiento.

1. Promover Relaciones Interpersonales:

- Facilitar espacios para que los adultos mayores interactúen y establezcan relaciones amistosas y de apoyo mutuo.
- Realizar actividades en grupo que fomenten la comunicación y el trabajo en equipo.

2. Fomentar la Convivencia:

- Organizar eventos y encuentros donde los adultos mayores puedan compartir experiencias, tradiciones y conocimientos.
- Incentivar la participación activa en la comunidad, permitiendo que los adultos mayores se sientan valorados y escuchados.

3. Desarrollar Actividades Socioculturales:

- Proponer talleres de arte, música, baile y otras expresiones culturales que permitan a los adultos mayores explorar y expresar su creatividad.
- Realizar excursiones y visitas culturales para enriquecer el conocimiento y la apreciación artística y cultural.

4. Implementar Actividades Recreativas:

- Organizar juegos, deportes y otras actividades recreativas que contribuyan al bienestar físico y mental de los adultos mayores.
- Fomentar el disfrute de actividades al aire libre, aprovechando los beneficios del contacto con la naturaleza.

5. Prevenir el Deterioro Físico/Cognitivo:

- Ofrecer talleres y ejercicios que ayuden a mantener y mejorar la capacidad física y mental de los adultos mayores.
- Proporcionar información y recursos sobre la salud y el bienestar en la tercera edad, permitiendo a los participantes tomar decisiones informadas sobre su salud.

En el marco de estos objetivos, el Grupo "Las Abuelitas" realiza regularmente una serie de actividades planificadas y estructuradas, tales como:

• Talleres de Manualidades:

Crear proyectos de manualidades permite a los adultos mayores mejorar su motricidad fina y coordinación, además de fomentar la creatividad y la autoexpresión.

• Sesiones de Ejercicio:

Las actividades físicas guiadas contribuyen a mantener la salud física, mejorar la movilidad y fortalecer el sistema cardiovascular.

• Encuentros Culturales:

Los eventos culturales brindan oportunidades para la socialización, el aprendizaje continuo y la apreciación del arte y la cultura.

• Excursiones:

Las salidas a diferentes lugares de interés ofrecen una oportunidad para el disfrute, la aventura y el conocimiento de nuevos entornos y experiencias.



Al sumarse a “Las Abuelitas”, los adultos mayores encuentran un espacio cálido y acogedor donde pueden seguir creciendo, aprendiendo y disfrutando de la vida, al tiempo que fortalecen sus capacidades físicas y cognitivas y construyen relaciones significativas con sus compañeros. Este grupo demuestra que el envejecimiento puede ser una etapa llena de vitalidad, propósito y alegría, respaldando a los adultos mayores en cada paso de su camino.

Actividades Realizadas de Julio 2022 a Julio 2023

Durante el período de julio de 2022 a julio de 2023, se llevaron a cabo una variedad de actividades enriquecedoras para los adultos mayores del municipio. Se realizaron diversas manualidades, como la elaboración de canastas y floreros con periódico, alcancías con papel maché, coronas para el Día de Muertos, flores de Nochebuena, centros de mesa, lapiceros con tubos de cartón, coronas navideñas, y macetas con botellas recicladas. La preferencia por el uso de material reciclado no solo favorece al medio ambiente al darle un nuevo uso a los materiales de desecho, sino que también permite evitar la compra de materiales nuevos de mayor costo.



En cada temporada del año, se hizo hincapié en la celebración de los festejos tradicionales. Entre estos se incluyeron:

- El festejo del aniversario de la Independencia de México con un concurso de platillos típicos en septiembre de 2022.
- La presentación de un baile tradicional para el Día de Muertos en noviembre de 2022.
- El festejo tradicional navideño con una pastorela y posada en diciembre de 2022.
- La celebración del inicio de la primavera en marzo de 2023, que incluyó un concurso de sombreros decorados y la elección de la Reina de la Primavera.
- El festejo del Día del Niño con juegos tradicionales en abril de 2023.
- Y en mayo de 2023, se realizó un convivio por el Día de la Madre.

En febrero de 2023, el taller organizó una exposición de las manualidades realizadas, en el contexto de un intercambio cultural con el municipio de San Martín Hidalgo, llevado a cabo en nuestro municipio. Otro aspecto destacado de las actividades del taller son los juegos cognitivos y juegos de mesa, que contribuyen al desarrollo de la psicomotricidad gruesa de los participantes.

Los integrantes del grupo se involucran activamente en todas estas actividades, manteniendo una interacción constante con sus compañeros, creando lazos de afecto e intercambiando experiencias de su vida cotidiana. Todo ello contribuye significativamente al desarrollo integral de los adultos mayores en la comunidad.

Ciudades Amigables con los Adultos Mayores

El concepto de ciudades amigables con los adultos mayores resalta la importancia de crear entornos que promuevan un envejecimiento activo, saludable y seguro. Se centra en la adaptación de infraestructuras y servicios locales para ser inclusivos y accesibles para satisfacer las necesidades de la creciente población de adultos mayores, asegurando su bienestar y calidad de vida.

En el municipio, conscientes de la importancia de este enfoque, se han realizado esfuerzos coordinados para integrarse activamente en la red de ciudades amigables. En agosto de 2022, el Ayuntamiento formó el comité técnico de Ciudades Amigables, liderado por Oscar Daniel Carrión Calvario, acompañado de otros miembros destacados, todos comprometidos con el bienestar de los adultos mayores de la comunidad.



El reconocimiento recibido el 30 de junio de 2023, destaca la dedicación y el trabajo continuo durante cuatro años para mantener el municipio dentro de esta importante red. Este reconocimiento refleja los esfuerzos y las acciones concretas realizadas para beneficiar a los adultos mayores, como la entrega de aparatos auditivos gestionada con el apoyo de la Fundación Telmex, Telcel y DIF Jalisco, que evidencia el compromiso con la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores.

Los intercambios interculturales y turísticos con otros municipios, como San Martín Hidalgo y Zacoalco de Torres, son claros ejemplos de la promoción de la inclusión cultural y la presentación de las diversas actividades que se realizan con los adultos mayores. Estos encuentros, con la participación de 60 personas en el primero y un programa variado en el segundo, muestran la riqueza cultural y las capacidades de los adultos mayores del municipio, además de fortalecer los lazos comunitarios y promover la inclusión.



La visita al Acuario Michin en Guadalajara, realizada el 30 de mayo de 2023, es otra actividad enmarcada en la iniciativa de Ciudades Amigables. Esta salida cultural, que llevó a 30 adultos mayores a uno de los acuarios más importantes del país, no solo ofrece una experiencia recreativa, sino también educativa, expandiendo el conocimiento y la cultura de los participantes y reafirmando su valor y contribución activa a la sociedad en el marco de las Ciudades Amigables de Jalisco.

Este conjunto de actividades e iniciativas demuestra el compromiso constante de las autoridades y la comunidad en hacer del municipio un lugar más inclusivo, adaptado y amigable para los adultos mayores, alineándose con los estándares internacionales de ciudades amigables y contribuyendo significativamente al bienestar y calidad de vida de esta importante población.

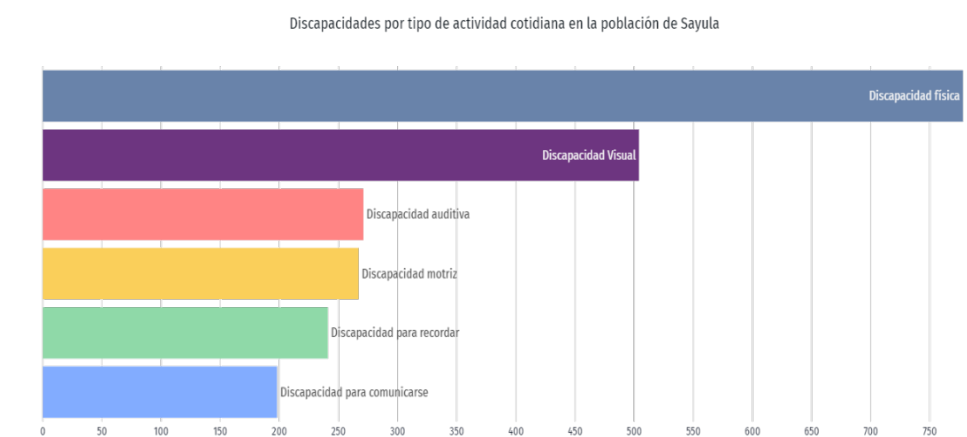


Personas con Discapacidad

La discapacidad es reconocida como un aspecto inherente a la condición humana, afectando a aproximadamente el 16% de la población mundial. Esto traduce en alrededor de 1300 millones de individuos enfrentan significativas limitaciones diariamente. Las injusticias que enfrentan estas personas a menudo se manifiestan como desigualdades en la atención médica, donde la estigmatización y discriminación perpetúan su situación vulnerable, afectando su bienestar físico y mental.

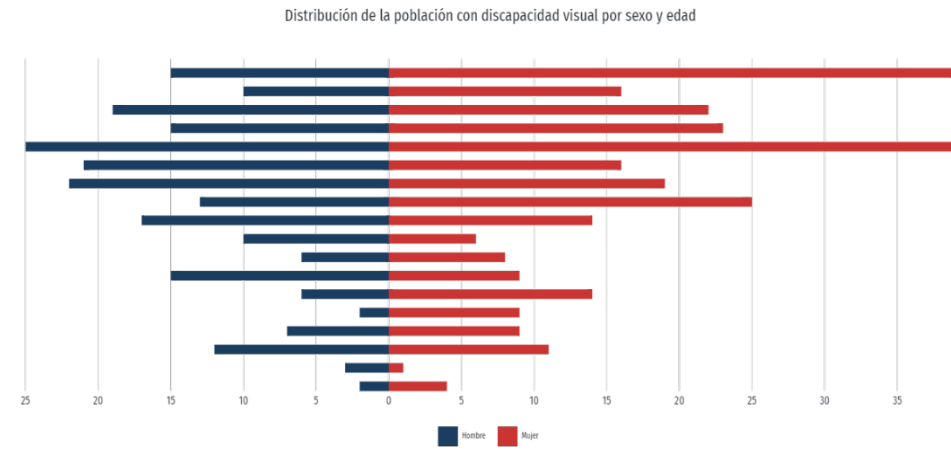
Según datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020, en Sayula se registraron predominantes casos de discapacidad física, visual y auditiva, impactando a 2,259 personas respectivamente. Un análisis detallado de la información releva que, del total de individuos con discapacidad visual, un 56.3% son mujeres y un 43.7% son hombres. Además, las mujeres de 85 años o más representan el 7.74% de esta población, mientras que los hombres de 65 a 69 años conforman el 4.96%.

En 2020, las principales discapacidades presentes en la población de Sayula fueron discapacidad física (778 personas), discapacidad visual (504 personas) y discapacidad auditiva (271 personas). * Una persona puede tener más de una discapacidad y aparecer contabilizada en más de una categoría.



Fuente: Data México de la Secretaría de Economía (SE) con base en datos de

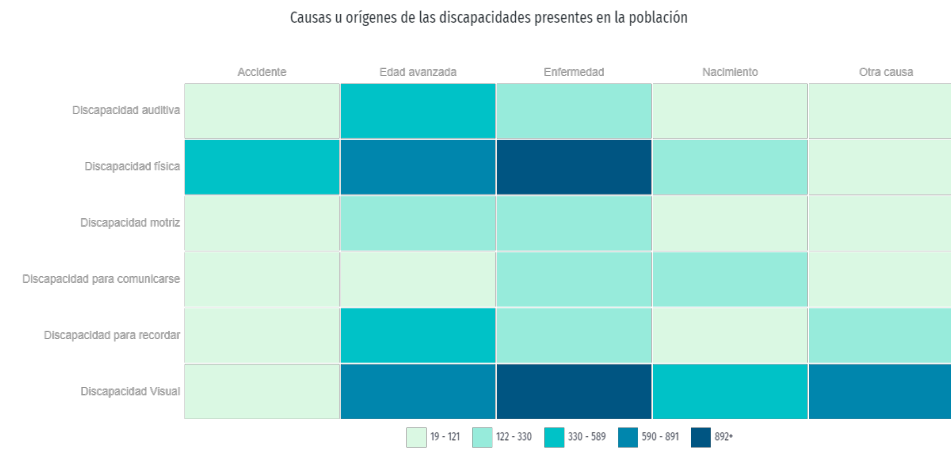
Censo de Población y Vivienda 2020 - Cuestionario Básico, INEGI.



localhost:3300/

Fuente: *Ibidem*.

Fuente: Data México de la Secretaría de Economía (SE) con base en datos de Censo de Población y Vivienda 2020 - Cuestionario Básico, INEGI.



localhost:3300/

Fuente: *Ibidem*.

En el presente documento, se detallan las acciones más destacadas realizadas para el grupo de atención prioritaria, compuesto por personas con diversas discapacidades en Sayula. El objetivo es resaltar la labor y los esfuerzos que se han desplegado para atender, apoyar y mejorar la calidad de vida de las personas.

Credenciales y Certificados de Discapacidad y Atención en UBR Turno Vespertino

I. Otorgación de Credenciales de Discapacidad:

- **Objetivo:** Proporcionar a pacientes con diversas condiciones (amputaciones, síndrome de Down, ceguera, sordera, entre otras) acceso a descuentos en medicamentos y transporte.
- **Resultados:** Se otorgaron 26 credenciales a personas con discapacidad en el periodo mencionado.

II. Certificados de Discapacidad:

- **Ejecución:** El Dr. Heriberto Dávila Escamilla, especialista en Rehabilitación de la Secretaría de Salud Jalisco, visitó la UBR para otorgar certificados de discapacidad.
- **Fechas y Resultados de Campañas:**
 - 8 de diciembre de 2022: 28 certificados
 - 23 de febrero de 2023: 18 certificados
 - 23 de mayo de 2023: 14 certificados



Conclusiones y Perspectivas a Futuro:

1. Credenciales de Discapacidad: El otorgamiento de credenciales ha facilitado el acceso a beneficios esenciales para personas con discapacidad, mejorando su calidad de vida y bienestar general.
2. Certificados de Discapacidad: Las campañas han sido exitosas, otorgando certificados que validan y reconocen formalmente la discapacidad de los individuos, permitiéndoles acceso a servicios y apoyos específicos.
3. Atención en UBR Turno Vespertino: La introducción del turno vespertino ha permitido a más personas recibir rehabilitación física, evidenciado por el alto número de sesiones realizadas, asegurando así que más individuos reciban la atención y el cuidado que necesitan para mejorar su salud y calidad de vida.

La continuidad y expansión de estos programas es esencial para seguir brindando apoyo integral a las personas con discapacidad en la región, permitiendo su inclusión, bienestar y desarrollo pleno en la sociedad.

Población en Condiciones de Emergencia

La atención y el cuidado a la población son imperativos en todo momento, no solo en la cotidianidad sino especialmente en situaciones de emergencia. Esto es particularmente cierto para los grupos de atención prioritaria, que pueden ser más vulnerables en tales circunstancias. El programa APCE es una respuesta a esta necesidad, asegurando la preparación ante siniestros naturales y facilitando un retorno eficiente a la normalidad.



Actividades Principales

Una actividad crucial de este programa es la identificación y formalización de acuerdos con espacios que puedan servir como refugios temporales en el municipio. En el caso de necesidad de desalojo de viviendas debido a algún siniestro, estos lugares están designados para resguardar a la población afectada. Actualmente, el municipio cuenta con siete establecimientos destinados para este fin, todos en buenas condiciones y con convenios actualizados:

1. Auditorio Municipal

- *Ubicación:* Cabecera municipal
- *Capacidad:* 150 personas

2. Salón de eventos “San Miguel”

- *Ubicación:* Cabecera municipal
- *Capacidad:* 250 personas

3. Club de Leones

- *Ubicación:* Cabecera municipal
- *Capacidad:* 230 personas

4. Cine Antiguo

- *Ubicación:* Delegación Usmajac
- *Capacidad:* 50 personas

5. CDC

- *Ubicación:* Cabecera municipal
- *Capacidad:* 90 personas

En febrero, a petición del DIF, Protección Civil realizó una revisión exhaustiva de cada uno de estos refugios, otorgando su aprobación tras confirmar que cumplen con todos los requisitos necesarios para garantizar la seguridad y el bienestar de los ocupantes.



Recursos Disponibles

El stock actual para emergencias incluye:

- 100 despensas, las cuales son rotadas mensualmente en el programa alimentario.
- 28 cobijas.
- 20 catres.
- 30 colchonetas.

Estos recursos están disponibles para ser desplegados rápidamente en caso de emergencia, garantizando que las necesidades básicas de la población afectada sean atendidas.

La capacitación es un componente esencial en todos los programas de emergencia. Siguiendo este principio, la directora y la coordinadora de APCE participaron en el Primer Encuentro Estatal de Coordinadores APCE. Este evento se llevó a cabo en el campamento “La Cima”, ubicado en Tapalpa, Jalisco, y proporcionó una valiosa oportunidad para la formación, el aprendizaje y el intercambio de mejores prácticas entre los coordinadores de emergencia de todo el estado.

Personas y familias víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos

Programa “Acompañar la Ausencia” a los Familiares de los Desaparecidos en el Estado de Jalisco

El programa “Acompañar la Ausencia” surge como una iniciativa para brindar atención con perspectiva psicosocial a las familias de las personas desaparecidas en el Estado de Jalisco. El programa se enfoca en ofrecer atención psicológica, asesoría jurídica y asistencia social, para proporcionar herramientas que mejoren los mecanismos de afrontamiento de las familias ante la desaparición de sus seres queridos y fortalecer sus procesos de resiliencia.

El Sistema DIF Sayula ha desplegado un equipo interdisciplinario compuesto por dos psicólogas, una trabajadora social y un abogado, asegurando un acompañamiento integral a las familias afectadas.

Estrategia de Acompañamiento:

Acompañamiento Familiar: Se busca reconstruir la dinámica familiar y mitigar la somatización de las situaciones desencadenantes a través de atención y asesoría psicológica.

Acompañamiento Individual: Ofrece un servicio especializado para la reparación de derechos violentados y mejora biopsicosocial, abordando problemáticas particulares.

Acompañamiento Grupal: Crea y fortalece redes de apoyo entre usuarios, permitiendo el desarrollo de habilidades socioemocionales mediante el acompañamiento grupal.

Adicionalmente, el programa ofrece acompañamiento de Trabajo Social para detectar necesidades específicas de cada familia y apoyar en la reconstrucción del proyecto de vida, junto con asesorías jurídicas según se requiera.

Desde el 16 de julio de 2022 hasta el 15 de julio de 2023:

Se realizaron 145 acompañamientos de trabajo social, beneficiando a 31 usuarios con apoyo económico.

Se llevaron a cabo 55 sesiones psicológicas individuales, 5 sesiones de terapia familiar, y 12 sesiones grupales con una duración de dos horas cada una, atendiendo a 45 personas en la modalidad grupal.

Se proporcionaron 3 asesorías jurídicas, todas de manera gratuita para los beneficiarios.

El programa “Acompañar la Ausencia” ha mostrado un impacto significativo en el bienestar y la resiliencia de las familias de personas desaparecidas en el Estado de Jalisco. Al brindar una gama completa de servicios de apoyo psicosocial, jurídico y de trabajo social, el programa trabaja de manera efectiva para aliviar el sufrimiento, proporcionar herramientas de afrontamiento y reconstruir vidas, contribuyendo a la creación de una comunidad más fuerte y resiliente.

Desarrollo Comunitario, vinculación y gobernanza

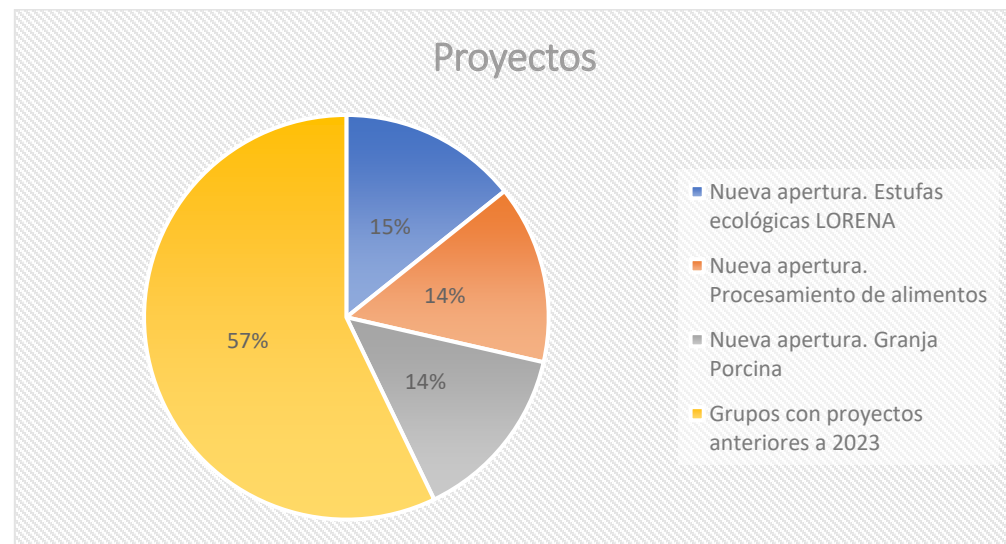
Grupos de Desarrollo Comunitario (GDC)

Con el propósito de mejorar las condiciones sociales de vida en localidades con alta y muy alta marginación, se han formado los Grupos de Desarrollo Comunitario. Su finalidad es implementar proyectos comunitarios de manera autogestiva, con la participación activa, organizada, sistemática y voluntaria de sus miembros.

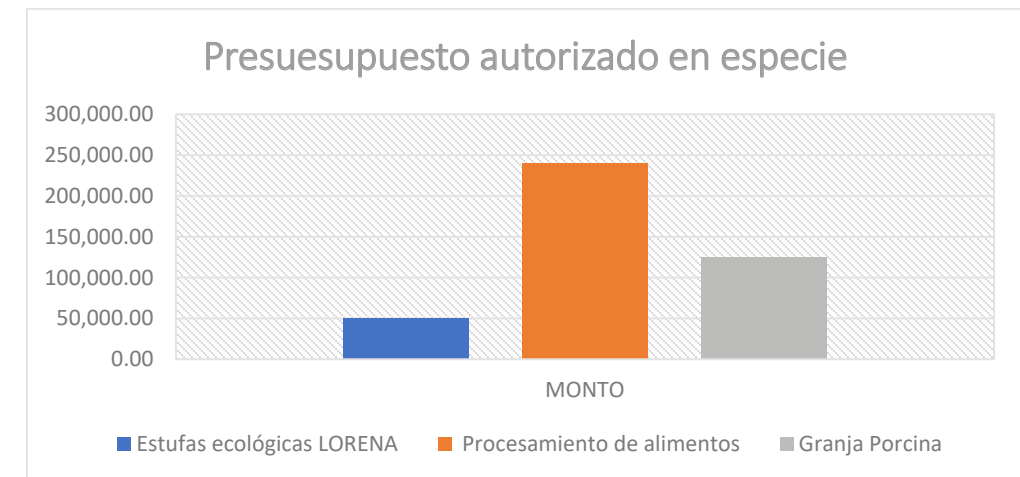
Durante el periodo reportado, se realizaron actividades significativas:

Se actualizaron cuatro diagnósticos participativos de la comunidad y se crearon tres nuevos, identificando problemáticas y necesidades actuales.

Se actualizaron cuatro planes de trabajo anual y se elaboraron tres nuevos para cada uno de los siete GDC. Estos planes intervienen en las problemáticas detectadas, alineados con los ocho componentes del “Programa de Salud y Bienestar Comunitario”.



Este año, se gestionó un presupuesto para tres nuevos proyectos, totalizando \$415,000.00, que se entregarán en especie para proyectos específicos. Adicionalmente, se proporcionó un espacio en el Centro de Desarrollo Comunitario de la Delegación de Usmajac para el grupo de la Colonia Jardines de la Moret.



Se logró la vinculación con la Secretaría de Cultura, permitiendo la participación de los grupos en el “Festival de las Ánimas” y “Expo Navideña”, y se gestionó apoyo municipal para la compra de mercancía para las festividades de mayo.



En febrero de 2023, el grupo de repostería recibió un horno para repostería por parte del DIF Municipal, fortaleciendo así su capacitación para mejorar sus productos. En mayo de 2023, los GDC fueron invitados a un paseo a Selva Mágica y Zoológico Guadalajara, promoviendo la recreación y el manejo del tiempo libre.



Se gestionó la capacitación en “Tachihual” para dos GDC, con una duración de seis meses. El 57% de los GDC se encuentran en capacitación constante para la elaboración de “Dulces Típicos Mexicanos”, aumentando así su gama de productos para comercializar y obtener ganancias.



El 43% de GDC se capacitó en el Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios, cubriendo temas como lactancia materna, alimentación correcta materno-infantil, nutrición en adultos mayores, niños de 2 a 5 años 11 meses, no escolarizados y personas con discapacidad, y manejo higiénico de los alimentos.

Finalmente, se promovió la participación en las capacitaciones “Nosotras Artesanas”, impartido por la Secretaría de Cultura, y en el curso “Desarrollo Mujeres”, impartido por la Dirección de Igualdad Sustantiva, reforzando así el compromiso con el desarrollo comunitario, la vinculación y la gobernanza en la región.







5

INFORME DE
ACTIVIDADES
JAZMÍN CARRIÓN